Analfe
Asociación Nacional de Fondos de Empleados

ESTADOS FINANCIEROS

Consolidados 2021

www.analfe.org.co

ASOCIACIÓN NACIONAL DE FONDOS DE EMPLEADOS ANALFE
NIT 860504495-6
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADA POR LOS AÑOS TERMINADOS EN 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020
(En miles de pesos colombianos)

	NOTAS	TOTAL CONSOLIDADO 2.021	TOTAL CONSOLIDADO 2.020	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN RELATIVA
ACTIVO					
CORRIENTE					
EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO	3	$ 5.879.603	$ 3.851.096	$ 2.028.507	52,7%
CTAS. POR COBRAR POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	4	$ 271.622	$ 261.670	$ 9.952	3,8%
DETERIORO DE CUENTAS POR COBRAR		$ (86.380)	$ (66.219)	$ (20.162)	30,4%
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	5	$ 690.111	$ 419.988	$ 270.123	64,3%
DETERIORO DE OTRAS CUENTAS POR COBRAR		$ (11.019)	$ (11.282)	$ 263	-2,3%
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		**$ 6.743.936**	**$ 4.455.253**	**$ 2.288.684**	**51,4%**
NO CORRIENTE					
ACTIVOS FINANCIEROS		**$ 465.644**	**$ 467.368**	**$ (1.724)**	**-0,4%**
INV EN INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO		$ 425.643	$ 427.549	$ (1.906)	-0,4%
INV EN ENTIDADES SUBSIDIARIAS	6	$ 40.001	$ 39.819	$ 182	0,5%
PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO					
EDIFICIOS Y TERRENOS		$ 1.807.357	$ 1.807.357	$ -	0,0%
MUEBLES Y EQUIPOS DE OFICINA		$ 233.870	$ 233.814	$ 56	0,0%
EQUIPO DE CÓMPUTO Y COMUNICACIÓN	7	$ 294.614	$ 284.363	$ 10.251	3,6%
VEHÍCULOS		$ 89.990	$ 89.990	$ -	0,0%
DEPRECIACIÓN ACUMULADA		$ (673.785)	$ (622.297)	$ (51.488)	8,3%
TOTAL PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO		**$ 1.752.045**	**$ 1.793.226**	**$ (41.181)**	**-2,3%**
OTROS ACTIVOS	8	$ 39.833	$ 38.672	$ 1.161	**3,0%**
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE		**$ 2.257.522**	**$ 2.299.266**	**$ (41.744)**	**-1,8%**
TOTAL ACTIVO		**$ 9.001.458**	**$ 6.754.519**	**$ 2.246.939**	**33,3%**
PASIVO					
PASIVO CORRIENTE					
PASIVOS FINANCIEROS		**$ 1**	**$ -**	**$ 1**	100,0%
OBLIGACIONES FINANCIERAS CORTO PLAZO		$ 1	$ -	$ 1	100,0%
CUENTAS POR PAGAR Y OTRAS		**$ 328.513**	**$ 312.151**	**$ 16.362**	**5,2%**
COSTOS Y GASTOS POR PAGAR	9	$ 295.213	$ 289.744	$ 5.469	1,9%
RETENCIONES POR PAGAR		$ 33.300	$ 22.224	$ 11.076	49,8%
REMANENTES POR PAGAR	10	$ -	$ 183	$ (183)	-100,0%
PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES		**$ 319.328**	**$ 261.305**	**$ 58.023**	**22,2%**
IMPUESTOS GRAVÁMENES Y TASAS	11	$ 319.328	$ 261.305	$ 58.023	22,2%
PASIVOS POR BENEFICIO A EMPLEADOS		**$ 340.436**	**$ 324.932**	**$ 15.504**	**4,8%**
BENEFICIO A EMPLEADOS	12	$ 239.288	$ 220.828	$ 18.460	8,4%
RETENCIONES Y APORTES LABORALES	13	$ 101.148	$ 104.104	$ (2.957)	-2,8%
OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS		**$ 685.177**	**$ 259.024**	**$ 426.152**	**164,5%**
FONDOS SOCIALES	14	$ 489.101	$ 239.888	$ 249.213	103,9%
AVANCES Y ANTICIPOS RECIBIDOS	15	$ 11.662	$ 19.100	$ (7.438)	-38,9%
OTROS PASIVOS	15	$ 184.143	$ -	$ 184.143	100,0%
ABONOS POR APLICAR		$ 271	$ 36	$ 235	652,9%
PROVISIONES Y CONTINGENCIAS		**$ 4.366.883**	**$ 2.799.507**	**$ 1.567.376**	**56,0%**
PROVISIONES Y CONTINGENCIAS	16	$ 4.366.883	$ 2.799.507	$ 1.567.376	56,0%
TOTAL PASIVO CORRIENTE		**$ 6.040.338**	**$ 3.956.921**	**$ 2.083.417**	**52,7%**
PASIVOS FINANCIEROS LP		**$ 344.891**	**$ 331.505**	**$ 13.387**	**4,0%**
APORTES SOCIALES	17	$ 344.891	$ 331.505	$ 13.387	4,0%
INTERESES MINORITARIOS		$ 700	700	$ -	0,0%
TOTAL PASIVO		**$ 6.385.930**	**$ 4.289.126**	**$ 2.096.804**	**48,9%**
PATRIMONIO					
CAPITAL MÍNIMO IRREDUCIBLE	18	$ 300.000	$ 300.000	$ -	0,0%
CAPITAL SOCIAL		$ -	$ (728)	$ 728	-100,0%
RESERVAS	19	$ 912.486	$ 732.317	$ 180.169	24,6%
FONDOS DE DESTINACIÓN ESPECÍFICA	20	$ 180.955	$ 160.871	$ 20.084	12,5%
SUPERÁVIT Y REVALUACIÓN DE P.P.E	21	$ 492.965	$ 491.961	$ 1.004	0,2%
RESULTADO DEL PRESENTE EJERCICIO	22	$ 729.124	$ 780.972	$ (51.849)	-6,6%
TOTAL PATRIMONIO		**$ 2.615.529**	**$ 2.465.393**	**$ 150.136**	**6,1%**
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		**$ 9.001.458**	**$ 6.754.519**	**$ 2.246.939**	**33,3%**

Véanse las notas que forman parte integral de los estados financieros consolidados.

MILLER GARCÍA PERDOMO
PRESIDENTE EJECUTIVO

SONIA YANNETH OCHOA AVENDAÑO
CONTADOR PÚBLICO
TP N° 105979-T

OSCAR RODRIGO OPAYOME RAMÍREZ
REVISOR FISCAL
TP N° 138309-T
Miembro de Visión Contable & Financiera Ltda
Ver Dictámen del 24 de marzo 2022

ASOCIACIÓN NACIONAL DE FONDOS DE EMPLEADOS ANALFE
NIT 860504495-6
ESTADO DE RESULTADOS CONSOLIDADO
DEL 1 DE ENERO A 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020
(En miles de pesos colombianos)

	NOTAS	TOTAL CONSOLIDADO 2.021	TOTAL CONSOLIDADO 2.020	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA
INGRESOS DE ACTIV. ORDINARIAS					
ACTIVIDADES DE EDUCACIÓN	23	$ 1.263.102	$ 1.291.101	$ (27.999)	-2%
CUOTAS DE SOSTENIMIENTO Y ADMON		$ 2.031.472	$ 1.833.298	$ 198.173	11%
ASISTENCIA TÉCNICA		$ 1.440.562	$ 871.551	$ 569.011	65%
CONGRESO		$ 590.310	$ 322.998	$ 267.312	83%
CONTRATOS OUTSOURCING Y ACTIV CONEXAS		$ 42.728	$ 78.317	$ (35.589)	-45%
EVENTOS		$ -	$ 483.196	$ (483.196)	-100%
SERVICIOS REVISORÍA FISCAL		$ 3.103.043	$ 2.768.958	$ 334.086	12%
TOTAL INGRESOS ACTIV. ORDINARIAS		**$ 8.471.217**	**$ 7.649.419**	**$ 821.798**	**11%**
COSTOS DE VENTAS					
ACTIVIDADES DE EDUCACIÓN	24	$ 741.949	$ 646.436	$ 95.513	15%
ASISTENCIA TÉCNICA		$ 776.569	$ 287.576	$ 488.993	170%
CONGRESO		$ 471.323	$ 154.621	$ 316.701	205%
CONTRATOS OUTSOURCING Y ACTIV CONEXAS		$ 30.543	$ 58.262	$ (27.719)	100%
EVENTOS		$ -	$ 424.598	$ (424.598)	-100%
TOTAL COSTO DE VENTAS		**$ 2.020.384**	**$ 1.571.493**	**$ 448.891**	**29%**
EXCEDENTE BRUTO		**$ 6.450.833**	**$ 6.077.926**	**$ 372.907**	**6%**
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN					
GASTOS DE PERSONAL	25	$ 4.205.488	$ 3.793.181	$ 412.306	11%
GASTOS GENERALES [1]		$ 1.597.270	$ 1.389.733	$ 207.536	15%
DETERIORO DE CUENTAS POR COBRAR		$ 74.201	$ 62.986	$ 11.215	18%
DEPRECIACIONES		$ 51.385	$ 54.908	$ (3.523)	-6%
GASTOS FINANCIEROS		$ 37.936	$ 33.821	$ 4.116	12%
TOTAL GASTOS DE ADMINISTRACIÓN		**$ 5.966.280**	**$ 5.334.629**	**$ 631.651**	**12%**
EXCEDENTE NETO POR ACTIVIDADES ORDINARIAS		**484.554**	**743.297**	**$ 643.459**	**-35%**
OTROS INGRESOS Y GASTOS					
OTROS INGRESOS Y GASTOS	26	$ 244.570	$ 37.675	$ 206.895	549%
TOTAL OTROS INGRESOS Y GASTOS [1]		**$ 244.570**	**$ 37.675**	**$ 206.895**	**549%**
EXCEDENTE NETO DEL EJERCICIO		**$ 729.124**	**$ 780.972**	**$ (51.848)**	**-7%**

Véanse las notas que forman parte integral de los estados financieros consolidados.

MILLER GARCÍA PERDOMO
PRESIDENTE EJECUTIVO

SONIA YANNETH OCHOA AVENDAÑO
CONTADOR PÚBLICO
TP N° 105979-T

OSCAR RODRIGO OPAYOME RAMÍREZ
REVISOR FISCAL
TP N° 138309-T
Miembro de Visión Contable & Financiera Ltda
Ver Dictámen del 24 de marzo 2022

ASOCIACIÓN NACIONAL DE FONDOS DE EMPLEADOS "ANALFE"
NIT 860504495-6
CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO
COMPARATIVO POR LOS AÑOS TERMINADOS EN 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020
En miles de pesos colombianos

	CAPITAL SOCIAL	CAPITAL MÍNIMO IRREDUCIBLE	RESERVAS	FONDOS DE DESTINACIÓN ESPECÍFICA	REVALORIZACIÓN DEL PATRIMONIO	EXCEDENTE DEL EJERCICIO	TOTAL
SALDO A 31 DE DICIEMBRE DE 2019	**$ (728)**	**$ 300.000**	**$ 666.465**	**$ 184.407**	**$ 491.961**	**$ 267.363**	**$ 1.909.469**
CAPITAL SOCIAL	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	**$ -**
DISMINUCIÓN RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ (267.363)	**$ (267.363)**
EXCEDENTE OBTENIDO AL CIERRE DEL EJERCICIO 2020	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 780.972	**$ 780.972**
RESERVA PROTECCIÓN DE APORTES	$ -	$ -	$ 65.852	$ -	$ -	$ -	**$ 65.852**
FONDO PARA AMORTIZACIÓN DE APORTES	$ -	$ -	$ -	$ (23.536)	$ -	$ -	**$ (23.536)**
RESERVA LEGAL, DE CAPITAL DE TRABAJO Y OTRAS RESERVAS	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	**$ -**
SUPERÁVIT Y REVALUACIÓN DE P.P.E	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	**$ -**
SALDO A 31 DE DICIEMBRE DE 2020	**$ (728)**	**$ 300.000**	**$ 732.317**	**$ 160.871**	**$ 491.961**	**$ 780.972**	**$ 2.465.393**
CAPITAL SOCIAL	$ 728	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	**$ 728**
DISMINUCIÓN RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ (780.972)	**$ (780.972)**
EXCEDENTE OBTENIDO AL CIERRE DEL EJERCICIO 2021	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 729.124	**$ 729.124**
RESERVA PROTECCIÓN DE APORTES	$ -	$ -	$ 140.521	$ -	$ -	$ -	**$ 140.521**
FONDO PARA AMORTIZACIÓN DE APORTES	$ -	$ -	$ -	$ (9.572)	$ -	$ -	**$ (9.572)**
RESERVA LEGAL, DE CAPITAL DE TRABAJO Y OTRAS RESERVAS	$ -	$ -	$ 39.648	$ 29.656	$ -	$ -	**$ 69.304**
SUPERÁVIT Y REVALUACIÓN DE P.P.E	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 1.004	$ -	**$ 1.004**
SALDO A 31 DE DICIEMBRE DE 2021	**$ -**	**$ 300.000**	**$ 912.486**	**$ 180.955**	**$ 492.965**	**$ 729.124**	**$ 2.615.529**

Véanse las notas que forman parte integral de los estados financieros consolidados

MILLER GARCÍA PERDOMO
PRESIDENTE EJECUTIVO

SONIA YANNETH OCHOA AVENDAÑO
CONTADOR PÚBLICO
TP N° 105979-T

OSCAR RODRIGO OPAYOME RAMÍREZ
REVISOR FISCAL
TP N° 138309-T
Miembro de Visión Contable & Financiera Ltda
Ver Dictámen del 24 de marzo 2022

ASOCIACIÓN NACIONAL DE FONDOS DE EMPLEADOS ANALFE
NIT 860504495-6
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO CONSOLIDADO
POR LOS AÑOS TERMINADOS EN 31 DE DICIEMBRE DE 2.021 Y 2.020
(En miles de pesos colombianos)

	NOTAS	TOTAL CONSOLIDADO 2.021	TOTAL CONSOLIDADO 2.020	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN RELATIVA
FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN					
RESULTADOS DEL EJERCICIO		**$ 739.828**	**$ 780.972**	**$ (41.144)**	**-5%**
AJUSTES POR					
APLICACIÓN DEL EJERCICIO ANTERIOR		$ (781.104)	$ (296.016)	$ (485.088)	164%
DETERIORO DE CUENTAS POR COBRAR		$ 20.081	$ 12.055	$ 8.025	67%
DEPRECIACIÓN		$ 51.385	$ 55.024	$ (3.639)	-7%
AMORTIZACIONES		$ (5.895)	$ 30.731	$ (36.626)	-119%
PASIVOS ESTIMADOS		$ 1.628.641	$ 1.116.702	$ 511.940	46%
CUENTAS POR COBRAR PRESTACIÓN DE SERVICIOS		$ (166.990)	$ 183.258	$ (350.249)	-191%
OTRAS CUENTAS POR COBRAR		$ (238.142)	$ 160.782	$ (398.923)	-248%
CUENTAS POR PAGAR		$ 345.425	$ 184.712	$ 160.713	87%
ANTICIPOS Y AVANCES		$ (25.185)	$ (302.575)	$ 277.390	-92%
BENEFICIOS A EMPLEADOS		$ 15.222	$ 50.860	$ (35.638)	-70%
EFECTIVO PROVISTO ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		**$ 1.572.561**	**$ 1.976.506**	**$ (403.945)**	**-20%**
FLUJO DE EFECTIVO ACTIVIDADES DE INVERSIÓN					
PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO		$ (10.200)	$ (4.155)	$ (6.045)	145%
INVERSIONES		$ (7.892)	$ (11.680)	$ 3.788	-32%
EFECTIVO USADO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		**$ (18.092)**	**$ (15.835)**	**$ (2.257)**	**14%**
FLUJO DE EFECTIVO DE LAS OPERACIONES DE FINANCIACIÓN					
EFECTIVO RECIBIDO OBLIGACIONES FINANCIERAS		$ 1	$ (175)	$ 176	-100%
APORTES SOCIALES		$ 13.387	$ 18.753	$ (5.366)	-29%
INTERES MINORITARIO		$ 700	$ -	$ 700	#¡DIV/0!
FONDOS SOCIALES		$ 249.213	$ 64.666	$ 184.547	285%
EFECTO OTRAS CTAS PATRIMONIALES		$ 210.447	$ 31.630	$ 178.817	565%
EFECTIVO USADO ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		**$ 473.747**	**$ 114.874**	**$ 358.874**	**312%**
VARIACIÓN NETA DE EFECTIVO Y EQUIV. DE EFECTIVO		**$ 2.028.215**	**$ 2.075.546**	**$ (47.331)**	**-2%**
		$ -	$ -		
EFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES AL INICIO DEL AÑO		$ 3.851.387	$ 1.775.546	$ 2.075.840	117%
		$ -	$ -		
EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO		**$ 5.879.603**	**$ 3.851.096**	**$ 2.028.506**	**53%**

Véanse las notas que forman parte integral de los estados financieros consolidados.

MILLER GARCÍA PERDOMO
PRESIDENTE EJECUTIVO

SONIA YANNETH OCHOA AVENDAÑO
CONTADOR PÚBLICO
TP N° 105979-T

OSCAR RODRIGO OPAYOME RAMÍREZ
REVISOR FISCAL
TP N° 138309-T
Miembro de Visión Contable & Financiera Ltda
Ver Dictámen del 24 de marzo 2022

ASOCIACIÓN NACIONAL DE FONDOS DE EMPLEADOS ANALFE
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

Nota No. 1 NATURALEZA DE LA ENTIDAD

El 26 de febrero de 1.997 según certificación otorgada por DANCOOP, inscrita en la Cámara de Comercio de Bogotá el 3 de marzo de 1.997 bajo el número 00002680 del Libro I de las entidades sin ánimo de lucro, fue constituída la Asociación Nacional de Fondos de Empleados en adelante ANALFE quien reviste la calidad de entidad Matriz. Es una institución de derecho privado sin ánimo de lucro, organismo de tercer grado, que agrupa a los Fondos de Empleados, Cajas de Ahorro y entidades que por sus actividades se asimilen a Fondos de Empleados. Con Personería Jurídica No. 7921 de 1981, homologada ante DANSOCIAL, hoy Unidad Administrativa Especial de Organizaciones Solidarias y ante la Superintendencia de la Economía Solidaria, según Resolución 0105 del 18 de enero de 1993.

Objeto Social

ANALFE entidad Matriz, tiene como objetivo general construir el desarrollo, permanencia y consolidación de los Fondos de Empleados en el ámbito nacional e internacional mediante la prestación de servicios de carácter económico, de asistencia integral y de beneficio social a sus entidades asociadas, para facilitarles el cumplimiento de sus fines sociales y económicos, promover, fomentar su desarrollo y ejercer la representación de sus entidades asociadas,

Domicilio:

ANALFE, SERFISCAL LTDA. y AFIANZAFONDOS SAS. tienen su domicilio en la ciudad de Bogotá en la Calle 24 D No. 44A - 77 barrio Quinta paredes.

Entidades:

Servicios Especializados de Revisoría Fiscal y Auditoría Serfiscal Ltda:

Nit 830051492-1. Matricula No. 00903515 del 10 de noviembre de 1998. Fue constituída por escritura pública No. 0002559 de la notaría 38 de Bogotá del 6 de octubre de 1998, inscrita el 10 de noviembre de 1998 bajo número 00656249 del libro IX. Su duración esta prevista hasta el 6 de octubre de 2048.

El objeto social es la prestación de servicios profesionales y desarrollo de actividades de organización, revisión y control de contabilidades, certificaciones y dictámenes sobre estados financieros, revisoría fiscal de acuerdo con las disposiciones vigentes en la legislación colombiana, prestación de servicios de auditoría, asesoría tributaria, administrativa, financiera, operacional, gerencial, impuestos y servicios legales, consultoría administrativa, informática y de sistemas y en general las actividades relacionadas con la ciencia contable.

Su capital es de $ 10.4 millones dividido en 104 cuotas con valor nominal de $ 100 mil cada una.

Analfe participa en el 93,27% de su capital.

Afianzafondos SAS:

Nit 900990985-0. Matricula No. 02649683 del 2 de febrero de 2016. Fue constituída por medio de documento privado de accionista único: ANALFE, del 26 de enero de 2016. Su duración es indefinida.

Su objeto social incluye la realización de actividades de fianza con el público en general y todas las actividades de cualquier naturaleza, similares, conexas o complementarias a la fianza.

Su capital autorizado es de $500 millones, capital suscrito y pagado de $109,6 millones.

Ostenta la calidad de pequeña empresa de acuerdo con lo establecido en el numeral 1 del artículo 2 de la ley 1429 de 2010.

NOTA No. 2 BASES DE ELABORACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

NORMAS INTERNACIONALES DE CONTABILIDAD

Con ocasión a la expedición de la Ley 1314 de 2.009 reglamentada por los Decretos 2420 y 2496 de 2.015, circulares externas 5 del 27 de febrero de 2.013 y 8 del 27 de febrero de 2.015 y todas las disposiciones establecidas para el grupo 2, ANALFE prepara sus estados financieros consolidados de conformidad con las normas internacionales de información financiera junto con sus interpretaciones, traducidas y emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad, en consecuencia estableció sus políticas contables en aras de reconocer, medir, revelar y presentar la información sobre su situación financiera de modo comprensible, transparente, comparable, pertinente, confiable y útil para la toma de decisiones ecónomicas de sus grupos de interés.

ANALFE aplica lo establecido en el Decreto 2496 expedido el 24 de diciembre de 2.015:

1.1.4.5.2. Régimen normativo para el Grupo 2. Se establece un régimen normativo para los preparadores de información financiera del Grupo 2 que se encuentren vigilados por la Superintendencia de la Economía Solidaria, en los siguientes términos:

Para la preparación de los estados financieros consolidados aplicarán el marco técnico normativo dispuesto en los Anexos 2 y 2. 1 y sus modificatorios del Decreto 2420 de 2015.

Para la preparación de los estados financieros individuales y separados aplicarán el marco técnico normativo dispuesto en los Anexos 2 y 2.1 y sus modificatorios del Decreto 2420 de 2015, salvo el tratamiento de la cartera de créditos y su deterioro previsto en la Sección 11 y el de los aportes sociales previsto en el artículo 1.1.4.6.1. Del presente decreto.

En todo caso a partir de cualquier fecha dentro del período de transición, se deberá atender lo previsto en la Sección 35 de transición a la NIIF para las PYMES,contenida en el Marco Técnico Normativo dispuesto en los Anexos 2 y 2. 1 y sus modificatorios, del Decreto 2420 de 2015.

CONSOLIDACIÓN DE ENTIDADES DONDE SE TIENE CONTROL

Analfe entidad matriz consolida información financiera con sus subsidiarias Serfiscal Ltda y Afianzafondos SAS.

Son entidades subsidiarias sobre las cuales la Matriz ejerce directa o indirectamente el control.

Control: Este es alcanzado, cuando la Matriz tiene poder sobre la controlada, se está expuesto a rendimientos variables procedentes de su implicación en la misma y se tiene la capacidad de utilizar ese poder para influir en el importe de sus rendimientos, es decir, es la capacidad de dirigir las actividades relevantes, tales como las políticas financieras y operativas de la controlada. El poder surge de derechos, generalmente se presenta acompañado de la tenencia del 50% o más de los derechos de voto.

Cuando se tiene el control el método de consolidación empleado es el de integración global.

Integración Global: Mediante este método se incorporan a los estados financieros de la Matriz, la totalidad de los activos, pasivos, patrimonio y resultados de las subsidiarias, previa eliminación en la Matriz de las inversiones realizadas en el patrimonio de éstas, así como los saldos recíprocos.

La Matriz tiene control en otra entidad si, y solo sí, reune todos los requisitos que se enuncian a continuación:

- Poder sobre la entidad participada que le otorgan la capacidad presente de dirigir sus actividades relevantes que afectan de manera significativa su rendimiento.
- Exposición o derecho, a rendimientos variables procedentes de su implicación en la entidad participada.
- Capacidad de utilizar su poder sobre la participada para influir en los importes de rendimientos del inversor.

A continuación de detalla el saldo individual de los activos, pasivos , patrimonio y resultados del ejercicio de las entidades incluidas en la consolidación:

ENTIDAD	ACTIVOS	PASIVOS	PATRIMONIO	RESULTADOS DEL PERIODO
Analfe	$ 3.514.689	$ 1.419.444	$ 2.095.245	$ 435.412
Serfiscal LTDA	$ 895.401	$ 519.486	$ 375.916	$ 159.069
Afianzafondos SAS	$ 4.973.198	$ 4.684.215	$ 288.984	$ 145.348

Para la óptima consolidación de los estados financieros se consideraron los siguientes aspectos:
a) Los estados financieros incorporados en la consolidación corresponden a una misma fecha de corte y hacen referencia al mismo periodo contable, y se han utilizado politicas contables uniformes en las tres entidades.
b) Los estados financieros incorporados en la consolidación estan suscritos por el respectivo representante legal.
En el proceso de consolidación se han eliminado las siguientes transacciones efectuadas entre la entidad Matriz, y sus subsidiarias:
a) La inversión en acciones y cuotas partes de Analfe en la subsidiarias.
b) Los saldos por cobrar y por pagar que recíprocamente existan entre las entidades
b) Los ingresos por actividades ordinarias y otras ganancias; los gastos administrativos y otras pérdidas recíprocas entre las entidades.

NORMAS INTERNACIONALES DE CONTABILIDAD

Con ocasión a la expedición de la Ley 1314 de 2.009 reglamentada por los Decretos 2420 y 2496 de 2.015, circulares externas 5 del 27 de febrero de 2.013 y 8 del 27 de febrero de 2.015 y todas las dispiosiciones establecidas para el grupo 2, ANALFE prepara sus estados financieros de conformidad con las normas internacionales de información financiera junto con sus interpretaciones, traducidas y emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad, en consecuencia estableció sus políticas contables en aras de reconocer, medir, revelar y presentar la información sobre su situación financiera de modo comprensible, transparente, comparable, pertinente, confiable y útil para la toma de decisiones ecónomicas de sus grupos de interés.
ANALFE aplica lo establecido en el Decreto 2496 expedido el 24 de diciembre de 2.015:
1.1.4.5.2. Régimen normativo para el Grupo 2. Se establece un régimen normativo para los preparadores de información financiera del Grupo 2 que se encuentren vigilados por la Superintendencia de la Economía Solidaria, en los siguientes términos:
Para la preparación de los estados financieros consolidados aplicarán el marco técnico normativo dispuesto en los Anexos 2 y 2. 1 y sus modificatorios del Decreto 2420 de 2015.
Para la preparación de los estados financieros individuales y separados aplicarán el marco técnico normativo dispuesto en los Anexos 2 y 2.1 y sus modificatorios del Decreto 2420 de 2015, salvo el tratamiento de la cartera de créditos y su deterioro previsto en la Sección 11 y el de los aportes sociales previsto en el artículo 1.1.4.6.1. Del presente decreto.
En todo caso a partir de cualquier fecha dentro del período de transición, se deberá atender lo previsto en la Sección 35 de transición a la NIIF para las PYMES,contenida en el Marco Técnico Normativo dispuesto en los Anexos 2 y 2. 1 y sus modificatorios, del Decreto 2420 de 2015.
En atención a la excepción establecida en el Decreto 2496 de 2.015 Analfe reconoce los aportes sociales en el Patrimonio de conformidad con lo establecido en la ley 79 de 1.988, presentando separadamente el importe correspondiente a los aportes mínimos irreducibles de los aportes temporalmente restringidos.

ASPECTOS RELEVANTES DE LAS POLÍTICAS CONTABLES DE ANALFE

Políticas de Preparación de Estados Financieros:

Se establecieron las bases para la presentación de los estados financieros de propósito general de ANALFE, manejadas dentro del marco de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para pymes.

Esta política se aplica de manera razonable y proporcionada en la preparación y elaboración de los estados financieros de ANALFE, que reflejan razonablemente las transacciones y hechos económicos realizados en desarrollo y cumplimiento de su objeto social.

1. OBJETIVO

El objetivo de esta política es definir los lineamientos para la presentación de los estados financieros de propósito general en ANALFE, para que sean útiles a la hora de tomar sus decisiones económicas. Los estados financieros de ANALFE también presentan los resultados de la gestión realizada por los administradores con los recursos que les han sido confiados.

2. NORMATIVIDAD RELACIONADA

a) Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para Pymes
b) Normatividad relacionada emitida por el Consejo Técnico de la Contaduría Pública.
c) Normatividad relacionada por la Superintendencia de la Economía Solidaria.
d) Las normas complementarias a las NIIF, sobre la materia, expedidas por los entes de regulación y control.

3. ALCANCE

Incluye desde la revelación y presentación de los hechos económicos hasta el análisis e interpretación del resultado de los estados financieros de ANALFE.

ELEMENTOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS:

ACTIVOS:

Se reconocen como activos en el estado de situación financiera de Analfe recursos controlados por la entidad, que provienen de hechos económicos pasados, es probable que se obtengan del mismo beneficios económicos futuros y su costo puede medirse con fiabilidad.

PASIVOS:

Se reconocen los pasivos en el estado de situación financiera de Analfe por obligaciones presentes de la entidad , surgidas de sucesos económicos pasados de los cuales se deriva desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos.

PATRIMONIO:

Constituye para Analfe patrimonio la participación residual de los activos netos de la entidad una vez disminuidos todos sus pasivos.

INGRESOS:

Analfe reconoce un ingreso en su estado de resultados cuando ha percibido un incremento en los beneficios económicos futuros, relacionados con un incremento en los activos o disminución de los pasivos y su valor puede ser medido con fiabilidad.

COSTOS Y GASTOS:

Analfe reconoce costos y gastos en su estado de resultados cuando surge una disminución de los beneficios económicos futuros relacionados con las disminución de los activos o el incremento en los pasivos y su valor puede ser medido con fiabilidad.

CARACTERISTICAS CUALITATIVAS FUNDAMENTALES DE LOS ESTADOS FINANCIEROS:

RELEVANCIA:

La información financiera es relevante cuando ejerce influencia sobre las decisiones económicas de los usuarios, ayudándoles a evaluar sucesos pasados, presentes o futuros. La información financiera tiene la capacidad de influir en las decisiones si tiene valor predictivo y/o valor confirmatorio.

El concepto de relevancia esta intimamente ligado al concepto de materialidad, hecho que se constituye como el umbral para la información cuya omisión o inexactitud puede influir en las decisiones económicas que los usuarios toman sobre la base de los estados financieros.

REPRESENTACIÓN FIEL:

La información financiera debe representar fiel y razonablemente las transacciones y hechos económicos ocurridos al interior de la entidad e incluye todos los datos necesarios para que los usuarios interpretan adecuadamente la información.

La informacion es neutral cuando se encuentra libre de sesgo.

La información se encuentra libre de error cuando no tiene inconsistencias u omisiones en la descripción de los hechos económicos

HIPÓTESIS FUNDAMENTALES DE LA INFORMACIÓN CONTABLE:

BASE DE ACUMULACIÓN:

Los estados financieros de Analfe se preparan sobre la base de acumulación o devengo contable, en virtud de lo anterior los hechos económicos se reconocen cuando ocurren, independientemente de si fue contratado, facturado, pagado o cobrado.

Los Estados Financieros informan sobre la base de acumulación no solo de las transacciones pasadas que suponen cobros o pagos de dinero sino tambien de las obligaciones de pago en el futuro y de los recursos que representan efectivo a cobrar en el futuro.

HECHO ECONÓMICO:

Se considera hecho económico toda partida que cumpla con las siguientes caracteristicas:

a.) Que sea probable que cualquier beneficio económico asociado con la partida se incorpore u omita de la Asociación Nacional de Fondos de empleados ANALFE.

b.) Que la partida tenga un costo que pueda ser medido fiablemente

c.) Que genere beneficios o sacrificios económicos futuros.

NEGOCIO EN MARCHA:

Los estados financieros se elaboraron partiendo de la realidad de negocio en marcha y futuro previsible en las mismas condiciones. No existe intención de liquidación o cese de operaciones, tampoco existen incertidumbres relacionadas con la operatividad del negocio.

MONEDA FUNCIONAL:
La moneda funcional de ANALFE es el peso colombiano, del país Colombia, y en esta denominación se presentan los Estados Financieros de propósito general.

PERIODO REVELADO:
La información financiera revelada corresponde a la comparación de los estados de situación financiera, estado de resultados integral, estado de cambios en el patrimonio, estado de flujo de efectivo y sus revelaciones al 31 de diciembre de 2.021 y 2.020.

PERIODO CONTABLE:
El periodo contable en ANALFE comprende las operaciones efectuadas entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de cada año.

POLÍITICAS CONTABLES GENERALES
MEDICIÓN DE LOS ELEMENTOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS:

La medición hace referencia a la determinación de los valores monetarios sobre los que se reconocen los hechos económicos que realiza Analfe. Para su valoración es necesaria la selección de una base o método particular de medición.
A continuación se enuncian las bases de medición utilizadas en Analfe:

a.) Costo Histórico: Corresponde al precio de adquisición, o importe original, adicionado con todos los costos y gastos en los que ha incurrido ANALFE para la prestación de servicios, en la formación de los bienes en las condiciones de utilización o enajenación.

b.) Valor presente: Corresponde al valor que resulta de descontar la totalidad de los flujos futuros generados por un activo o pasivo, empleando para el efecto una tasa de descuento.

c.) Costo Corriente: Corresponde al valor a pagarse en la actualidad si se adquiriese o al valor de la liquidacón de la obligación en el momento presente.

POLÍTICAS RELEVANTES DE LOS ESTADOS FINANCIEROS:

Efectivo y Equivalentes al Efectivo:
Se reconocen como efectivo los depósitos en bancos ya sea en cuentas corrientes o cuentas de ahorro y a la vista, las cuales se medirán inicialmente por el valor del depósito que figure en el documento de consignación bancaria o en el reporte del extracto emitido por la entidad financiera donde conste la respectiva consignación.
Después de su medición inicial el efectivo se medirá por el valor certificado por el conteo real de monedas y billetes contenidos en las cajas menores de ANALFE.

Los saldos en bancos y en cuentas de entidades fiduciarias que administren efectivo de ANALFE se medirán por los valores reportados por las entidades financieras en los respectivos extractos.
Se incluyen además las inversiones a corto plazo de gran liquidez (vencimiento menor o igual a 90 días) que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, estando sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor.

ANALFE considerará efectivo restringido aquel que tenga limitaciones para su disposición, originada por el vínculo contractual o por marco legal, como lo pueden ser ingresos que reciba la empresa para terceras personas o embargos a cuentas de ahorro y corrientes realizado por terceros, o cuentas bancarias o corrientes que tengan condiciones especiales, las cuales restrinjan su uso o la destinación de los recursos.

Inversiones

Las inversiones son recursos activos que ANALFE, coloca con el ánimo de obtener rendimientos en unos casos y en otros para establecer relaciones estrategicas en cumplimiento de su objeto social.
Son reconocidas de acuerdo a las disposiciones contempladas en la política, en donde se establecen los principios y criterios para la clasificación, valoración y su reconocimiento en el estado de situación financiera, de resultados o de cambios en el patrimonio.

No obstante, la entidad reconocerá la inversión como activo financiero en el estado de situación financiera solamente cuando la entidad pase a ser parte de las condiciones contractuales del instrumento; lo anterior indica que el reconocimiento del instrumento financiero inversiones se realizara cuando exista el respectivo

Clasificación de las inversiones

ANALFE clasifica sus inversiones en instrumentos financieros activos de acuerdo a las disposiciones establecidas, considerando el modelo de inversionista que se maneje, así como las características de los flujos de efectivo contractuales generados por el activo financiero.

Es así como se pueden clasificar las inversiones de la entidad en las siguientes categorías:
- Activo financiero a valor razonable con cambios en el resultado, o
- Activos financieros a costo amortizado.
- Activos financieros al costo menos el deterioro.

Teniendo en cuenta que la composición del portafolio de inversiones de ANALFE puede ser diverso, la clasificación de las mismas se efectuará de la siguiente manera:

- Los Certificados a término conocidos como CDT, considerada como una inversión en un título valor nominativo la cual genera una rentabilidad fija y se liquida hasta el vencimiento, por tal razón se clasificará como instrumento financiero al costo amortizado.

- La inversión en entidades fiduciarias se considerará como una inversión en un título de valor nominativo, el cual genera una rentabilidad variable, su valor se determina conforme al contrato y estará sujeta al riesgo de inversión, por tal razón se clasificará como instrumento financiero al costo amortizado y podrá ser descontada a una tasa razonable.

Las inversiones en acciones que llegue a tener ANALFE, al cotizarse en la Bolsa de Valores de Colombia, se medirán al valor razonable de acuerdo al precio del mercado en la fecha de reporte.

- Las inversiones en acciones que no se cotizan en bolsa se clasificarán como instrumento financiero que se medirá al costo menos el deterioro.

- Las otras inversiones, efectuadas en aportes sociales en entidades del sector solidario, las cuales no se cotizan en bolsa se clasificarán como instrumento financiero que se medirá al costo menos el deterioro.

ANALFE puede vender sus inversiones en instrumentos financieros antes de su vencimiento, reflejando el respectivo excedente o pérdida según corresponda, el cual equivale a la diferencia entre el valor de venta y el valor presente de la venta calculada a la TIR de compra del Instrumento.

Cuando se vendan las acciones, se contabilizará el excedente o utilidad según corresponda, el cual equivale a la diferencia entre el precio de venta (precio del mercado a la fecha de venta) y el valor en libros.

Para la medición posterior de los activos financieros (inversiones), la entidad observará lo establecido en el siguiente criterio:

Los instrumentos financieros clasificados al costo amortizado, en la medición posterior se valorizarán en cada fecha que se informe al valor presente resultante de descontar los flujos futuros de este a la tasa interna de retorno implícita en su adquisición (TIR), la cual corresponderá a la tasa de descuento que igual el costo de adquisición más los costos de transacción inicial con sus flujos futuros

Teniendo en cuenta lo anteriormente mencionado es el costo amortizado de las inversiones en la entidad es el neto de los siguientes importes.

a) El importe en el que se mide el reconocimiento inicial del activo financiero.

b) menos los reembolsos del principal.

c) Más o menos la amortización acumulada, utilizando el método del interés efectivo, de cualquier diferencia existente entre el importe en el reconocimiento inicial y el importe al vencimiento.

d) Menos, en el caso de un activo financiero, cualquier reducción (reconocida directamente o mediante el uso de una cuenta correctora) por deterioro del valor o incobrabilidad.

Así mismo al vender el instrumento antes de su vencimiento, se deberá reflejar una utilidad o pérdida por la diferencia entre el valor de la venta y el valor presente al momento de la venta, calculado a la TIR de compra del instrumento.

La medición posterior de los instrumentos que se valorizan al valor razonable, se registran a este valor reconociendo los cambios del mismo en el resultado.
De la regla anteriormente mencionada se exceptúan los instrumentos de patrimonio sin cotización pública cuyo valor razonable no puede medirse de otra forma confiabilidad y los contratos vinculados con estos que en caso de ejercitarse darán lugar a la entrega de los instrumentos, los cuales deben medirse al costo menos el deterioro del valor.

Si la medida fiable del valor razonable ya no está disponible para un instrumento de patrimonio sin cotización pública medido al valor razonable con cambios en resultados, su valor razonable en la última fecha en la que se midió el instrumento con fiabilidad se tratará como el costo del instrumento. La entidad medirá el instrumento a este importe de costo menos deterioro del valor hasta que una medida fiable del valor razonable se encuentre disponible.

Deudores por prestación de Servicios
ANALFE reconoce cuentas por cobrar por la prestación de servicios como un activo financiero en el estado de situación financiera solamente cuando se convierte en beneficiaria según las cláusulas contractuales del instrumento.
Lo anterior indica que el reconocimiento del instrumento financiero se realiza cuando se formaliza el título valor o documento soporte que otorga el derecho a cobrar una suma de dinero determinada en un periodo de tiempo.

El reconocimiento inicial de este activo financiero se mide al precio de la transacción.
Pérdida por Deterioro: Analfe evaluará si existe evidencia objetiva de deterioro del valor de las cuentas por cobrar por la prestación de servicios; se considera que hay deterioro cuando existe evidencia objetiva que uno o más sucesos ocurridos después del reconocimiento inicial tienen efectos negativos en los flujos estimados del activo. Estos indicios se evaluan mensualmente realizando los ajustes en la cuenta correctora de perdida por deterioro si es necesario.
Para la evaluación de la evidencia objetiva de deterioro ANALFE tiene en cuenta los siguientes sucesos que causan perdida:
* Incumplimiento en los plazos acordados para el pago de las obligaciones adquiridas por el deudor ante la entidad.
* No obstante cuando se tenga evidencia suficiente de incobrabilidad de la cuenta por cobrar el deterioro será del 100% independientemente de los pagos, tiempos y mora de las obligaciones.
* Cuando el deudor presente dificultades financieras para responder por las obligaciones adquiridas.
* Cuando sea probable que el deudor entre en quiebra o en reorganización o restructuración financiera.
*Condiciones adversas nacionales, locales o del sector en el opera el deudor o asociado.
*Cambios significativos en el entorno de mercado, económico a legal en el que opera el deudor o asociado.
Así mismo realizará evaluación si existe evidencia objetiva de deterioro de un activo financiero y determinará los criterios sobre los cuales se aplicarán los ajustes correspondientes.
Estos indicios se evaluan mensualmente realizando los ajustes en la cuenta correctora de pérdida por deterioro si es necesario.

Baja en cuentas:
ANALFE dará de baja en cuentas el activo financiero cuando al menos uno de los siguientes casos se presente:
- Expiren o se liquiden los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo de la cuenta por cobrar
- La entidad transfiera sustancialmente a terceros todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo financiero.
- Cuando exista un pronunciamiento Oficial de la Administración en donde en conocimiento de la situación se determine que no existe probabilidad alguna de recaudo.
Adicional a lo ya expuesto, se deberá cumplir con el procedimiento administrativo determinado por el órgano corporativo, cuya facultad este establecida en los estatutos.

Propiedad, Planta y Equipo

Propiedad, Planta y Equipo son activos tangibles adquiridos y controlados por ANALFE para uso en la producción, suministro de bienes y servicios, para arrendarlos a terceros, así como para fines administrativos, los cuales se esperan usar durante más de un periodo.
ANALFE, reconocerá un elemento de propiedades, planta y equipo como activo solo si cumple los criterios para su reconocimiento definidos en el numeral 5.1 de la presente política.
Bienes que se llevan directamente al gasto:
- Bienes cuya utilización no supere un (1) año, y/o que su valor sea inferior a un 50 UVT
- Bienes cuya utilización supere un (1) año, pero no se espera recibir beneficios económicos de ellos o no prestan un apoyo administrativo.

Reconocimiento Inicial:
ANALFE reconocerá un elemento de propiedades, planta y equipo como un activo solamente cuando:
a) Sea probable que obtenga los beneficios económicos futuros derivados del mismo.
b) El Costo pueda ser valorado con fiabilidad.
c) Se espere que el elemento sea usado por ANALFE por más de un período

Además, su reconocimiento se efectúa cuando el bien se ha recibido a satisfacción por parte de ANALFE y se han recibido los riesgos y beneficios del mismo. Se entiende que el bien se ha recibido, cuando se han cumplido las condiciones establecidas con el proveedor. Si el acuerdo establece que el activo se entrega en ANALFE, se entiende como recibido cuando se ubique en el interior de ANALFE.

Elementos del Costo:
El costo de los elementos de las propiedades, planta y equipo en ANALFE, para su reconocimiento inicial, comprende:
- El precio de adquisición, los aranceles de importación y los impuestos indirectos no recuperables que recaigan sobre la adquisición, después de deducir cualquier descuento o rebaja del precio.

-Cualquier costo directamente relacionado con la ubicación del activo en el lugar y condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la Administración.

-La estimación inicial de los costos de desmantelamiento o retiro del elemento, así como la rehabilitación del lugar sobre el que se asigna, con propósito distinto a la fabricación de inventarios

Elementos que no hacen parte del costo:

Los siguientes elementos no forman parte del costo de las propiedades, planta y equipo y se reconocerán como gastos del período cuando se incurra en ellos:

- Costos de Apertura de una nueva instalación productiva.
- Costos de Introducción de un nuevo producto o servicio (incluye la publicidad y promoción)
- Costos de apertura del negocio en una nueva localización (incluye los costos de capacitación del personal)
- Costos de administración y otros indirectos generales.
-Otros desembolsos incurridos que no cumplan el criterio de reconocimiento definido en la política

Depreciación:
Es la distribución sistemáticamente del importe depreciable de la Propiedad Planta y Equipo a lo largo de su vida útil.

ANALFE, deprecia de forma independiente cada parte de un elemento de la Propiedad Planta y Equipo que tenga un costo significativo y una vida útil diferente, con relación al costo total del elemento.

Una parte significativa de la Propiedad Planta y Equipo puede tener una vida útil y un método de depreciación que coincidan con la vida y el método utilizado para otra parte significativa del mismo elemento. En tal caso, ambas partes podrían agruparse para determinar el cargo por depreciación.

En el evento que ANALFE deprecie de forma independiente algunas partes de un elemento de la Propiedad Planta y Equipo, también depreciará de forma separada el resto del elemento.

La depreciación de un activo comenzará cuando esté disponible para su uso, esto es, cuando se encuentre en la ubicación y en las condiciones necesarias para ser capaz de operar de la forma prevista por la dirección.

La depreciación no cesará cuando el activo esté sin utilizar o se haya retirado del uso activo, a menos que se encuentre depreciado por completo.

Métodos de Depreciación:
ANALFE establece que la depreciación se realizará por el método de línea recta. Los activos considerados de menor cuantía (inferiores a 4 SMMLV) se deprecian en su totalidad en el periodo en el cual fueron adquiridos.

Vida Útil:

Es el periodo durante el cual se espera utilizar la Propiedad Planta y Equipo por parte de ANALFE. La vida útil está representada en número de años que se espera sea usado el activo, las vidas útiles estimadas y los métodos de depreciación que ANALFE utilizará para sus elementos de propiedades, planta y equipo serán definidos por la Gerencia al momento de la adquisición y posteriormente se revisará al final del ejercicio.

Para Bienes inmuebles dependerán de la información que establezca el perito avaluador, los demás bienes muebles serán depreciados máximo a 10 años, considerando lo establecido en el párrafo de métodos de depreciación.

ANALFE realiza cada año los análisis de las estimaciones de vidas útiles de la Propiedad Planta y Equipo depreciable para determinar si las expectativas difieren de las estimaciones previas por diferentes razones; cualquier cambio en la vida útil se tratará como un cambio en una estimación contable de acuerdo con lo establecido en el Marco de Referencia de las Políticas Contables.

Valorización o deterioro

Al final del periodo contable, ANALFE debe asegurar que el costo neto en libros de los activos no exceda su valor recuperable, o si hay evidencias de que un activo que ha sido deteriorado en su valor se ha recuperado, en consecuencia, se tratará el deterioro o la reversión según lo establecido en la política contable de pérdida por deterioro de valor de los activos.
ANALFE registrara deterioro cuando existan indicios cuando el valor del mercado de un elemento de propiedades, planta y equipo ha disminuido o cuando surjan cambios en el entorno legal o económico o tecnológico que afecten a ANALFE. Igualmente, cuando se evidencie obsolescencia o deterioro físico del mismo.

Gastos pagados por anticipado

Para el reconocimiento como gasto pagado por anticipado se deben cumplir con la totalidad de los siguientes requisitos:
* Que su valor se pueda medir de forma confiable;
* Que el desembolso del dinero dé el derecho a acceder en el futuro a recibir beneficios economicos servicios, y
* Que el monto del pago sea superior a 2 SMLMV.
Las demás erogaciones que no cumplen con las condiciones de reconocimiento se registran como gasto en el resultado del periodo correspondiente.

Los gastos pagados por anticipado deben ser así reconocidos al momento en que se efectúe el pago con su respectivo documento soporte, y por el valor pactado con el tercero.

ANALFE reconoce un pago anticipado como activo cuando dicho pago por concepto de (seguros, impresos, publicaciones, suscripciones y afiliaciones se haya realizado antes de que la entidad reciba esos servicios.
Los gastos pagados por anticipado se amortizan por el método de línea recta sobre el 100% de su costo en el tiempo de duración del contrato o lo acordado con el tercero. La amortización se efectúa contra el resultado del periodo, en la medida en que ANALFE vaya accediendo a la prestación del servicio por parte de un tercero.
Bajo el método lineal, la cuota mensual de amortización se determina tomando el total del gasto pagado por anticipado dividido proporcionalmente en el número de meses durante los cuales se espera obtener el beneficio del servicio objeto del mismo.
Los seguros pagados de forma anticipada asociados con las pólizas son amortizados de acuerdo al período de vigencia de cada póliza, contra el resultado del periodo, en la medida en que transcurre el tiempo y se

Obligaciones Financieras
Las obligaciones financieras corresponden a pasivos que ANALFE ha contraído o contraerá como resultado de sucesos pasados donde espera desprenderse de recursos que tienen fecha cierta y un costo financiero, como servicio de la deuda.
Las obligaciones financieras deberán clasificarse según su naturaleza y plazos para su vencimiento

ANALFE registrará las obligaciones con costo financiero adquiridas con entidades del sector público o privado, como corrientes y no corrientes

Reconocimiento y Medición inicial
ANALFE medirá los préstamos inicialmente al precio de la transacción, es decir, al costo y los demás gastos inherentes a él.

Cuando ANALFE realice una transacción que sea financiada a una tasa de interés que no sea la de mercado, medirá inicialmente el préstamo al valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de mercado, para una transacción de deuda similar siempre y cuando la tasa de referencia supere la tasa pactada en un 25%, la diferencia se reconocerá como costo financiero.

Aprobación del crédito
ANALFE medirá los préstamos inicialmente al precio de la transacción, es decir, al costo y los demás gastos inherentes a él.
Medición posterior

ANALFE medirá los préstamos al costo amortizado, utilizando el método de interés efectivo.

Si ANALFE acuerda una transacción de financiación, sin tasa definida, la entidad medirá el préstamo al valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de mercado para una transacción de deuda similar.
Se clasificará una porción de los préstamos a corto plazo en el pasivo corriente, que tengan vencimiento igual o menor a doce meses, el saldo será no corriente.

Cuentas por pagar

Las cuentas por pagar corresponden a obligaciones que ANALFE ha contraído como resultado de sucesos pasados donde se espera desprenderse de recursos, en una fecha cierta o probable, para dar cumplimiento a las obligaciones contractuales adquiridas por beneficios económicos recibidos de bienes y servicios
Las cuentas por pagar se clasifican según su naturaleza.

Cuentas por pagar proveedores de bienes y servicios

Corresponde a las obligaciones contraídas con un tercero para el abastecimiento de ANALFE por la adquisición de bienes o servicios tales como materiales, equipos, suministros y servicios en general,
las cuales deben ser clasificadas a corto plazo cuando estén dentro de los doce meses siguientes y largo plazo superior a doce meses

Impuestos por pagar

ANALFE reconoce como impuesto todas las obligaciones con el ente estatal que se originan como una carga tributaria o pago de estas.

Así mismo reconoce el pasivo por impuestos corrientes a pagar originados por los beneficios económicos de su actividad regulados por la norma tributaria vigente de orden nacional, distrital y territorial.

Ingresos recibidos para terceros

ANALFE registra el valor de los dineros o derechos recibidos a favor de terceros que por el desarrollo de los eventos económicos se originen. Estos ingresos serán transferidos por la entidad a su beneficiario dentro de los términos contractualmente pactados.

Fondos Sociales

Corresponde a las obligaciones de ANALFE por concepto de fondos destinación especifica, los cuales están establecidos conforme a la ley y determinados por la Asamblea General, su pago o desembolso estará sujeto a la utilización de los recursos en el cumplimiento de su función social, según lo determinen los estatutos, reglamentos y el órgano competente apruebe su utilización.

Ingresos recibidos por Anticipado:

Bajo este concepto se reconocen los anticipos recibidos de clientes mientras la relación correlativa no haya sido cumplida, y esto implica el reconocimiento inicial de un activo y un pasivo por el importe recibido; la deuda se liquida con el importe del bien recibido y no con la entrega de dinero u otro activo financiero.

Ahora bien, como el dinero ya se recibió lo que se tiene es una obligación de desempeño pendiente, es decir un pasivo que se reconoce como ingreso recibido por anticipado.

Remanentes por pagar:

Bajo este concepto ANALFE reconoce los valores correspondientes a los remanentes resultantes de la liquidación de los derechos de los asociados retirados o excluidos cuando así lo prevean los estatutos y reglamentos de la entidad, del remanente de los aportes recibidos o del remanente en la distribución de los excedentes.

El remanente de aportes es resultante del cruce de cuentas activas, pasivas y patrimoniales de los asociados que al momento de la solicitud y aprobación del retiro o exclusión de conformidad con el Art. 49 de la Ley 79/88, toda vez que los aportes quedan afectados desde su origen como garantía en favor de la entidad, y esta debe proceder a liquidar y separarlo como asociados activos.

ANALFE establece comunicación periódica con los asociados titulares de remanentes en aras de realizar la devolución de los recursos. El valor de los remanentes se reconoce según en valor de la transacción.

Patrimonio

El patrimonio incluye el Capital aportado por los Asociados de la entidad (aportes sociales), así otros importes atribuibles a estos tales como las Reservas, Fondos de Destinación Específica, Superávit por Valorizaciones, Excedentes del Ejercicio y de Ejercicios Anteriores.

Se reconoce como el valor residual del activo menos el pasivo.

CAPITAL SOCIAL

Se entiende por capital aportado, el valor de las aportaciones de los asociados y que forman parte del patrimonio sin que exista orden incondicional de reintegro. Se clasifican en:

Aportes Ordinarios
Aportes Mínimos Irreductibles
Aportes Amortizados

RESERVAS

Son parte de los excedentes que, por disposición estatutaria, normativa o del máximo organismo de administración se debe disponer o dejar para un propósito específico de lo obtenido como rendimiento. Se clasifican en:

De Protección de Aportes
De Inversión Social
De Asamblea
De Protección de Cartera
Estatutarias
Por Disposiciones Fiscales
Otras Reservas

FONDOS DE DESTINACIÓN ESPECÍFICA

Son apropiaciones de los excedentes, que realiza la Asamblea, para un fin específico, conforme a los Estatutos, la Asamblea o una norma legal

Amortización de Aportes
Revalorización de Aportes
Otros Fondos

SUPERÁVIT POR VALORIZACIÓN

Representan el mayor valor de los activos, como relación de su costo neto ajustado a su valor revaluado o reconocido, establecido con sujeción a las normas técnicas. Dentro de este grupo se podrá encontrar las siguientes partidas:
Auxilios y Donaciones
Valorizaciones
Excedentes o Pérdidas No realizadas – Inversiones Disponibles para la Venta

EXCEDENTE DEL EJERCICIO

Representan el resultado del valor residual de los Ingresos y los Costos y Gastos.

APORTES SOCIALES

El valor de los aportes ordinarios, se reconocen por el valor de importe o valor nominal, cuando el asociado los paga e ingresa a la entidad.
Los Aportes Mínimos Irreductibles, se reconocen al valor nominal o de importe, conforme a lo establecido en los estatutos y las normas emitidas por la Superintendencia o quien haga sus veces.
Los Aportes amortizados: se reconocen por el valor nominal.

RESERVAS

Las reservas se reconocen por su valor nominal, con base en el acta de reunión de la Asamblea del Fondo, que las autoriza. Los montos se determinan de acuerdo a lo establecido los estatutos, la normatividad vigente sobre el particular y las decisiones de la asamblea como máximo órgano social del ente jurídico.

FONDOS DE DESTINACIÓN ESPECÍFICA

Los Fondos de Destinación Específica, se reconocen por su valor nominal, con base en el acta que las autoriza. Los montos se determinan de acuerdo a lo establecido por los estatutos, la normatividad vigente sobre el particular y las decisiones de la asamblea como máximo órgano social del ente jurídico.

SUPERÁVIT POR VALORIZACIÓN

Su reconocimiento se hace por la diferencia entre el valor razonable del bien y el valor en libros del mismo, al momento de su estimación. Conforme a la NIIF para Pymes, solo se reconoce al momento de la transición.

Los auxilios y donaciones se reconocen por su valor nominal y solo se hará cuando se tenga seguridad razonable sobre su realización o materialización.

En el evento que los auxilios o donaciones se reciba en especie, se reconocerá por el valor razonable del activo recibido.

EXCEDENTES O PÉRDIDAS DEL EJERCICIO
Se reconocen por el valor residual de los ingresos y los egresos, su registro se hace al final del periodo como una operación de cierre de las cuentas de resultado.

MEDICIÓN POSTERIOR
Capital
Por ser instrumentos de patrimonio se miden posteriormente por su costo histórico y no tienen ajuste.

Reservas
Se reconocen por su valor nominal y no tienen ajuste posterior.

Aplicación o Cancelación
En el caso particular de las Reservas de Protección de Aportes, podrá aplicarse o realizarse, para enjugar pérdidas de la entidad, cuando la Asamblea así lo determine, siempre que se den las condiciones de acuerdo con los estatutos y la normatividad vigente sobre el particular.

Las demás reservas, se cancelan una vez se haya cumplido con el objeto para cual fue creada.

Fondos de Destinación Específica
Se reconocen por su valor nominal y no tienen ajuste posterior.

Aplicación o cancelación
En el caso particular de los Fondos de Destinación Específica (Revalorización de Aportes y Amortización de Aportes), se aplicarán y se trasladarán, cuando la Asamblea, así lo determine, siempre que se den las condiciones para la cual fueron establecidos de conformidad con los estatutos y la normatividad vigente.
Su aplicación y traslado, se hará contra la cuenta Aportes Sociales, en el caso de la Revalorización de Aportes, como un mayor valor de los Aportes Sociales de cada uno de los Asociados, y en caso de la Amortización de Aportes, a la cuenta determinada para tal fin.
Los demás fondos de destinación específica, se cancelan una vez se haya cumplido con el objeto para cual fueron creados.

Superávit por Valorización
La medición posterior se hace por el valor nominal conforme a la NIIF para Pymes, no se puede incrementar su valor inicial. Si existe deterioro se ajustará del tal manera que el activo represente la diferencia entre el valor razonable y su valor en libros, disminuyendo el superávit.

En el caso de superávit originado en activos recibidos en especie, se reconocerá por su valor histórico.

Excedentes o Pérdidas del Ejercicio
Los Excedentes o Pérdidas del Ejercicio, se reconocen por el valor nominal y no serán ajustadas.

Aplicación o Traslado

Los Excedentes o Pérdidas del ejercicio se aplican, se trasladan o cancelan, conforme a la ley y determinaciones de la asamblea:

En primera instancia, los excedentes se aplicarán para enjugar pérdidas de ejercicios anteriores. También podrá aplicarse para poner los niveles de las Reservas de Protección de Aportes, en caso en que estas hayan sido utilizadas para sufragar pérdidas anteriores.

En caso de no existir pérdidas de Ejercicios Anteriores, su aplicación será como a continuación se indica:

Del total de los Excedentes del Ejercicio Económico, el 20% será destinado para Reserva para Protección de Aportes, el valor o porcentaje restante de los Excedentes del Ejercicio, lo determina la Asamblea como máximo órgano social del Fondo, conforme lo indica la ley, los estatutos y las determinaciones de la misma.

Ingresos:

Por prestación de servicios

Prestación de sevicios derivados del objeto o actividad de Analfe

Donaciones Recibidas

En ANALFE el hecho generador de las donaciones corresponde al activo recibido se reconocen por el valor nominal de la transacción.

Ingresos por Rendimientos financieros e Intereses

Para ANALFE el hecho generador serán los intereses reconocidos por las entidades financieras, por la realización de inversiones en efectivo y por los intereses en operaciones comerciales.

Venta de activos

Cuando se transfieren los riesgos y las ventas inherentes de un activo fijo.

Arrendamiento de bienes

Para ANALFE el hecho generador se da con el arrendamiento tanto de bienes muebles como inmuebles, se reconocen por el valor de la operación.

Dividendos

Es el resultado de la utilidad o dividendos recibidos por las inversiones que ANALFE tiene en otras empresas.

Otros Ingresos

Son los reconocidos por ingresos obtenidos por ANALFE por operaciones diferentes al giro ordinario de sus negocios.

ANALFE en sus estados financieros y notas a los mismos presentará y revelará sus ingresos mediante las siguientes normas o principios:

Los ingresos por la prestación de servicios de ANALFE en actividades ordinarias deben medirse al valor razonable de la contraprestación por recibir. El valor razonable de la contraprestación, recibida o por recibir, tendrá en cuenta el importe de cualesquiera descuentos comerciales, descuentos por pronto pago y rebajas por volúmen de ventas que sean pactadas entre las partes los anteriores se reconocerán como menor valor de los ingresos.

Cuando se venden bienes a crédito se constituye una transacción de financiación, el valor razonable de la contraprestación es el valor presente de todos los cobros futuros determinados utilizando una tasa de interés imputada.

NOTA 3: EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Corresponde a los recursos depositados bajo titularidad de Analfe y sus filiales en los diferentes establecimientos financieros, su valor corresponde al certificado por cada entidad en el extracto al 31 de diciembre de 2021.

Las consignaciones recibidas fueron en su totalidad aplicadas al concepto respectivo, sin que a la fecha de corte se encontraran partidas pendientes de identificar.

Sobre estos recursos no existen embargos, por lo que su disponibilidad es inmediata.

ENTIDAD	2.021	2.020	V. ABSOLUTA	V.PORCENTUAL
Banco Colpatria cta. Cte. 482100235-2	$ 6.166	$ 13.134	$ -6.968	-53%
Banco Colpatria cta Aho. 4822018802	$ 2.510	$ 10.588	$ -8.078	-76%
Banco Colpatria cta Aho. 48-2200-5045	$ 18.885	$ 146	$ 18.739	12857%
Banco Colpatria cta Cte. 4821004514	$ 63.740	$ 52.958	$ 10.782	20%
Banco Colpatria cta Cte. 482-101-5745	$ 124	$ 37.892	$ -37.768	-100%
Banco Occidente cta Aho. 256-86073-5	$ 393	$ 9.596	$ -9.203	-96%
Banco Occidente cta Aho. 256-94415-8	$ 186.556	$ 49.851	$ 136.705	274%
Banco Occidente cta Cte. 256-06676-2	$ 54.289	$ 34.684	$ 19.605	57%
Banco Occidente cta Cte. 256-07584-7	$ 121	$ 75	$ 46	61%
Banco Occidente cta Cte. 256-94412-5	$ 878	$ 102.987	$ -102.109	-99%
Banco Occidente cta Cte. Manizales 060-07037-2	$ -	$ 1	$ -1	-100%
Banco Occidente Cta Cte. Cali 01906106-8	$ -	$ 2	$ -2	-100%
Banco Occidente cta Cte. Bquilla 800-57043-4	$ -	$ 0	$ -0	-100%
Banco Davivienda cta Ahorros 456100012271	$ 368	$ 14.016	$ -13.648	-97%
Banco Coopcentral cta Cte. 219-00253-7	$ 1.800	$ 1.528	$ 272	18%
Banco Coopcentral cta Ahorros 419-00814-2	$ 19	$ 19	$ 0	2%
Banco Coopcentral cta Cte. 219-00293-1	$ 6.049	$ 26.263	$ -20.214	-77%
Banco Coopcentral cta Ahorros 419-00864-7	$ 4	$ 4	$ 0	0%
Banco Coopcentral cta. Cte. No 219-00291-9	$ 1.223	$ 2.402	$ -1.179	-49%
Banco Coopcentral cta Aho. 419-00863-6	$ 76.990	$ 66.934	$ 10.056	15%
Bancolombia cta Cte 219-808655-96	$ 56.265	$ 8.161	$ 48.105	589%
Fiducia Banco Colpatria 057417787-3	$ 2.662	$ 2.658	$ 4	0%
Fiducia Banco Occidente 256-1468	$ 327	$ 324	$ 2	1%
Cartera Colectiva - Correval No. 230815557	$ 3.422	$ 3.406	$ 15	0%
Fiduciaria Credicorp 1-1-20344	$ 2.234	$ 2.218	$ 16	1%
Banco GNB Sudameris cta. Aho. 91250004180	$ 1.004	$ 399	$ 605	152%
Banco Colpatria cta. Aho. 202013725	$ 99.878	$ 693	$ 99.185	14304%
Fiduciaria de Occidente	$ 4.801	$ 4.769	$ 32	1%
Cdt Banco de Occidente No 832900	$ 180.900	$ 2.693.827	$ -2.512.927	-93%
ITAU CDT 2261806	$ 129.441	$ -	$ 129.441	100%
ITAU CDT	$ 34.000	$ -	$ 34.000	100%
Coopcentral CDT 161100	$ 341.869	$ -	$ 341.869	100%
Coopcentral CDT 1990239	$ 324.029	$ -	$ 324.029	100%
Coopcentral CDT 153681	$ 152.100	$ -	$ 152.100	100%
Coopcentral CDT 156710	$ 155.549	$ -	$ 155.549	100%
Coopcentral CDT	$ 155.921	$ -	$ 155.921	100%
Coopcentral CDT	$ 253.749	$ -	$ 253.749	100%
GNB Sudameris CDT 125005592	$ 261.506	$ -	$ 261.506	100%
GNB Sudameris CDT 125005070	$ 241.098	$ -	$ 241.098	100%
GNB Sudameris CDT 1463268	$ 191.639	$ -	$ 191.639	100%
GNB Sudameris CDT 25129	$ 235.012	$ -	$ 235.012	100%
GNB Sudameris CDT	$ 34.021	$ -	$ 34.021	100%
GNB Sudameris CDT	$ 152.380	$ -	$ 152.380	100%
GNB Sudameris CDT 125006171	$ 56.711	$ -	$ 56.711	100%
GNB Sudameris CDT	$ 23.292	$ -	$ 23.292	100%
GNB Sudameris CDT	$ 51.197	$ -	$ 51.197	100%
Colpatria CDT	$ 343.239	$ -	$ 343.239	100%
Colpatria CDT	$ 100.000	$ -	$ 100.000	100%
Colpatria CDT	$ 100.000	$ -	$ 100.000	100%
Occidente CDT 1466861	$ 255.609	$ -	$ 255.609	100%
Occidente CDT	$ 500.000	$ -	$ 500.000	100%
Occidente CDT	$ 44.000	$ -	$ 44.000	100%
Occidente CDT	$ 150.000	$ -	$ 150.000	100%
Banco Itau 720081365 Ahorros	$ 15.186	$ 5.956	$ 9.230	155%
CDAT No.20000261	$ -	$ 184.240	$ -184.240	-100%
CDAT No.20000327	$ -	$ 340.000	$ -340.000	-100%
CDAT No.20000365	$ -	$ 181.364	$ -181.364	-100%
CDAT No.20000288	$ 203.210	$ -	$ 203.210	100%
CDAT No.20000294	$ 121.671	$ -	$ 121.671	100%
CDAT No.20000298	$ 200.733	$ -	$ 200.733	100%
CDAT No.20000311	$ 280.831	$ -	$ 280.831	100%
TOTAL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	**$ 5.879.603**	**$ 3.851.096**	**$ 2.028.507**	**53%**

NOTA 4 : CUENTAS POR COBRAR POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Representa el valor de los derechos de Analfe y sus filiales derivados de la prestación de servicios de su portafolio, estas cuentas fueron debidamente formalizadas con la respectiva factura de venta y son susceptibles de gestión administrativa de conformidad con el reglamento interno operativo de cobranza.

Dentro de las cuentas por cobrar se encuentran servicios de seminarios, cursos, diplomados, asistencia técnica, outsourcing; cuota de representación y servicios de revisoría fiscal principalmente; una vez cumplieron 30 días de vencimiento se dió inicio al proceso de cobro administrativo.

CUENTA	2.021	2.020	V ABSOLUTA	V.PORCENTUAL
Deudores vigentes	$ 361.872	$ 225.439	$ 136.433	61%
Vencida entre 91 y 180 días	$ 25.259	$ 21.222	$ 4.037	19%
Vencida entre 181 y 360 días	$ 25.355	$ 14.200	$ 11.155	79%
Vencida más de 360 días	$ 61.389	$ 49.055	$ 12.334	25%
Eliminación de cuentas	$ -202.253	$ -48.247	$ -154.007	319%
	$ 271.622	**$ 261.670**	**$ 9.952**	**4%**
Deterioro de cuentas por cobrar	$ -86.380	$ -66.219	$ -20.161	30%
TOTAL	**$ 185.242**	**$ 195.451**	**$ -10.209**	**-5%**

A 31 de diciembre el saldo de las cuentas por cobrar de Analfe con sus filiales Serfiscal Ltda y Afianzafondos SAS ascienden a $ 202,2 millones y corresponde a servicio de outsourcing contable, administrativo y comercial de los meses de noviembre y diciembre 2021, los cuales se estiman recaudar durante el primer trimestre del año 2022.

NOTA 5: OTRAS CUENTAS POR COBRAR

En este concepto se identifican cuentas por cobrar diferentes a las relacionadas con deudores por prestación de servicios.
El reconocimiento de otras cuentas por cobrar correspondió al valor de la transacción sin acuerdo de financiación, considerando que los plazos se encuentran dentro de los términos comerciales. No existe evidencia objetiva de que se haya incurrido en una pérdida que amérite la constitución de deterioro.

CONCEPTO	2.021	2.020	V.ABSOLUTA	V.PORCENTUAL
Reintegro de gastos admon.	$ 48	$ 168	$ -120	-71%
Adelantos al personal	$ 49.036	$ 46.289	$ 2.747	6%
Cuentas por cobrar Fondeva	$ 707	$ 5.000	$ -4.293	-86%
Anticipo de impuestos	$ 598.564	$ 310.216	$ 288.348	93%
Otras cuentas por cobrar	$ 21.462	$ 11.382	$ 10.081	89%
Anticipos proveedores	$ 20.293	$ 46.934	$ -26.641	-57%
Eliminación de cuentas		$ -	$ -	0%
Deterioro de otras cuentas por cobrar	$ -11.019	$ -11.282	$ 263	-2%
TOTAL	**$ 679.092**	**$ 408.706**	**$ 270.386**	**66%**

El concepto de adelantos al personal incluye los días pagados por concepto de vacaciones anticipadas de colaboradores de Analfe y Serfiscal correspondientes a los días disfrutados en el mes de enero del año 2022.

La cuenta por cobrar al Fondo de Empleados Fondeva por $ 707 mil pesos. corresponde al saldo de préstamo otorgado por Analfe en su calidad de entidad patronal, con destino a capital de trabajo; los términos de pago establecidos han sido honrados.

Bajo el concepto de anticipos de impuestos se encuentran valores a favor de Serfiscal y Afianzafondos por concepto de saldo a favor de renta y anticipos practicados en algunos municipios para tenerlos en cuenta en las declaraciones anuales.

Al cierre del 2021 Serfiscal Ltda presenta cuenta por cobrar al Banco Megabanco, actualmente Banco de Bogotá, correspondiente a saldos que reposaban en esta entidad antes de la fusión por $ 11,4, aún no se ha obtenido respuesta final sobre su pago.

Analfe presenta el valor de $20,2 millones por concepto de anticipo a proveedores encontrando los conceptos de vacunas por $5,3 y reunión diciembre por $2,8, los cuales serán legalizados en el mes de enero de 2022, los valores restantes $12,1, que corresponden al 59,3% de los anticipos, corresponde al saldo por legalizar en la realización del congreso nacional de fondos de empleados los cuáles se estiman ejecutarse de ser posible en el año 2022.

Para el período terminado al 31 de diciembre de 2021 y 2020: Para el año 2021 se realiza depuración y conciliación dejando la cuenta de anticipo de renta en ceros dado que se compensa dejando un saldo a favor para el año 2021 de $565,6, por ende, no se genera cuenta pasiva dado que no genera saldo a pagar, sino al contrario una cuenta por cobrar a la DIAN.

NOTA 6: ACTIVOS FINANCIEROS INVERSIONES

Incorpora el valor de los activos financieros clasificados en instrumentos de patrimonio, inversiones en filiales (cuotas sociales y acciones de baja bursatibilidad que no cotizan en bolsa) su medición se realiza al costo y al valor razonable con cambios en el resultado respectivamente.

No existe evidencia objetiva de deterioro en las inversiones medidas al costo como resultado de la comparación del valor en libros frente a su importe recuperable.

ENTIDAD	2.021	2.020	V ABSOLUTA	V.PORCENTUAL
INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO				
Cooperativa de Ahorro y Crédito Financiafondos	$ 223.143	$ 219.875	$ 3.269	1%
Central Cooperativa de servicios funerarios	$ 119.079	$ 117.192	$ 1.887	2%
Coopcentral	$ 48.693	$ 48.693	$ -	0%
Caja Unión Cooperativa de Ahorro y Credito	$ -	$ 11.240	$ -11.240	-100%
La Equidad Seguros de vida	$ 12.124	$ 10.307	$ 1.817	18%
Coomeva Cooperativa	$ 7.783	$ 7.240	$ 544	8%
Incubadora Empresarial Solidaria	$ 6.424	$ 6.424	$ -	0%
La Equidad Seguros Generales	$ 8.397	$ 6.580	$ 1.817	28%
TOTAL INV. INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO	**$ 425.643**	**$ 427.549**	**$ -1.907**	**0%**
OTRAS INVERSIONES				
Institucion Auxiliar de la Economia Solidaria Integración a Fondo-INFONDO	$ 601	$ 419	$ 182	43%
TOTAL OTRAS INVERSIONES	**$ 601**	**$ 419**	**$ 182**	**43%**
INVERSIONES EN ENTIDADES FILIALES				
Servicios Especializados en Revisoría Fiscal	$ 49.100	$ 49.100	$ -	0%
Afianzafondos SAS	$ 109.617	$ 100.000	$ 9.617	10%
Eliminación de cuentas	$ -119.317	$ -109.700	$ -9.617	9%
TOTAL OTRAS INVERSIONES Y INV.ENTIDADES FILIALES	**$ 40.001**	**$ 39.819**	**$ 182**	**0%**
TOTAL INVERSIONES	**$ 465.644**	**$ 467.368**	**$ -1.724**	**0%**

Los valores se encuentran debidamente certificados por cada una de las entidades emisoras.

Las inversiones realizadas en instrumentos de patrimonio en entidades de economía solidaria tienen motivaciones de carácter estrátegico y de integración económica en el sector, son constituidas a largo plazo.
Los incrementos de la inversión en el 2021 fueron originados por las revalorizaciones de aportes sociales aprobadas en las asambleas de las respectivas entidades, con cargo a resultados.

La participación patrimonial de ANALFE en Central Cooperativa de Seguros Funerarios 1,85%; Banco Cooperativo Coopcentral 0,0927%; Financiafondos OC 4,04%; Incubadora Empresarial Colombia Solidaria Gestando 5,13% ; Equidad Seguros de Vida 0,0246% y Equidad Seguros Generales: 0,0238%. Para el 2021 se tramitó el retiro de Caja Unión.

Por su parte dentro de las inversiones en entidades filiales se encuentra la realizada en Serfiscal Ltda cuya participación patrimonial equivale a 93,27% y corresponde a 97 cuotas sociales de valor nominal de $100 mil cada una, y 7 cuotas sociales de valor razonable $5 millones cada una, las cuales fueron adquiridas ante la presentación de oferta por parte de uno de los inversionistas de la entidad.
En Afianzafondos SAS la participación patrimonial equivale al 100% la cual otorga a ANALFE control, considerando que cuenta con más de la mitad de los derechos de voto.

NOTA 7: <u>PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO</u>

Este rubro esta compuesto por los activos materiales tales como el bien inmueble en donde funciona administrativamente ANALFE y sus filiales, muebles y equipos de oficina y equipos de cómputo y comunicación que son necesarios para el desarrollo de su objeto social, cuya vida útil excede más de un periodo contable.
Las entidades miden una partida de propiedad, planta y equipo por su costo en el momento del reconocimiento inicial; en la medición posterior su reconocimiento equivale al costo de adquisición menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro de su valor.
En la medición del bien inmueble ubicado en la calle 24 D No. 44 a 77 Barrio Quinta paredes en Bogotá se utilizó el valor revaluado en cumplimiento de las políticas contables; según estudio practicado por avaluador de reconocido valor técnico, cuyo informe indicó que el valor reevaluado del terreno es de $534.3 millones y de la construcción $1.273 millones, su valor residual es de $314 millones.
En cumplimiento de las políticas contables no existe evidencia objetiva de deterioro de valor respecto a la propiedad, planta y equipo; la vida útil estimada sobre estos se revela a continuación:

CONCEPTO	TIEMPO
Construcciones y edificaciones	100 años
Muebles y equipo de oficina	10 años
Vehículos	5 años
Equipo de computación y comunicaciones	5 años

Los riesgos inherentes a las propiedades, planta y equipo se encuentran mitigados con la póliza 376-97-994000000040 emitida por la Aseguradora Solidaria de Colombia en el mes de junio, la vigencia es del 21 de junio de 2021 hasta el 21 de junio de 2022, ampara riesgos asociados a hurto calificado, equipos móviles y portátiles, equipo eléctrico y electrónico, terremoto, temblor, erupción volcánica, asonada, motín, huelga y actos mal intencionados de terceros.

Se informa que fueron contratados servicios de outsourcing en apoyo de infraestructura en tecnología que incluyen soporte Help Desk, Backup a servidores del grupo empresarial, mantenimiento a equipos de usuarios, migración de servicios a nuevas plataformas, reinstalación y configuración de equipos,garantízando la continuidad en la prestación de servicios en la entidad.

El detalle de la propiedad, planta y equipo en proceso de depreciación se informa continuación:

CONCEPTO	COSTO HISTÓRICO	DEPRECIACIÓN ACUMULADA	COSTO AJUSTADO
Terrenos	534.357	-	534.357
Edificaciones	1.273.000	140.310	1.132.690
Muebles de oficina	205.097	191.975	
Equipo	28.773		41.894
Equipos de cómputo	230.024	284.507	
Equipos de comunicación	29.828		
Equipo de proyección	34.762		10.107
Vehículos	89.990	56.994	32.996
TOTAL PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	**2.425.830**	**673.785**	**1.752.045**

NOTA 8: OTROS ACTIVOS

Incorpora pasivos financieros corrientes que representan obligaciones presentes de ANALFE y sus filiales como resultado de sucesos pasados, al vencimiento de los cuales, se espera desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos.
Su medición se realizó al valor nominal.

CONCEPTO	2.021	2.020	V.ABSOLUTA	V.PORCENTUAL
Servicios y seguros pagados por anticipado	$ 29.133	$ 27.436	$ 1.698	6%
Impuestos diferidos	$ 10.700	$ 11.236	$ -536	-5%
Activos intangibles -licencias-	$ 30.281	$ 27.311	$ 2.970	11%
Amortización acumulada de activos intangibles	$ -30.281	$ -27.311	$ -2.970	11%
TOTAL	**$ 39.833**	**$ 38.672**	**$ 1.161**	**3%**

En servicios y seguros pagados por anticipado se encuentran las cuotas pendientes de las pólizas con las que cuenta Analfe así: póliza Multirriesgo No. 376-97-994000000040 emitida por la Aseguradora Solidaria de Colombia, presenta 6 cuotas pendientes de amortizar de conformidad con la fecha de vencimiento. Así mismo se encuentra la póliza exequial N 120000003805 PL 434695 que se tiene con Fondeva. La póliza No 47691 de responsabilidad civil de directores y administradores que se tiene con Chubb Seguros Colombia SA por $10 millones, presenta por amortizar 11 cuotas.
Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se esperan serán aplicables al impuesto de renta durante los años en los cuales las diferencias temporales entre los valores fiscales y contables sean revertidos.
El importe en libros de un activo por impuestos diferidos se somete a revisión al final de cada periodo sobre el que se informe y se reduce, en la medida que estime probable que no se dispondrá de suficiente ganancia fiscal, en el futuro que permita la recuperación total o parcial del activo

Las diferencias temporarias surgen cuando: (a) Existe una diferencia entre los importes en libros y las bases fiscales en el reconocimiento inicial de los activos y pasivos, o en el momento en que se crea una base fiscal para esas partidas que tienen una base fiscal pero que no se reconocen como activos y pasivos. (b) Existe una diferencia entre el importe en libros y la base fiscal que surge tras el reconocimiento inicial porque el ingreso o gasto se reconoce en el resultado integral o en el patrimonio de un periodo sobre el que se informa, pero se reconoce en ganancias fiscales en otro periodo diferente. (c) La base fiscal de un activo o pasivo cambia y el cambio no se reconocerá en el importe en libros del activo o pasivo de ningún periodo. Para el cierre de 2021 Serfiscal calcula el impuesto diferido según depuración de declaración de Renta. Teniendo en cuenta lo anterior el rubro de Impuesto diferido a corte de 31 de diciembre de 2021 cierra con un saldo de $10,7 millones.

NOTA 9: COSTOS Y GASTOS POR PAGAR

Incorpora pasivos financieros corrientes que representan obligaciones presentes de ANALFE y sus filiales como resultado de sucesos pasados, al vencimiento de los cuales, se espera desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos.
Su medición se realizó al valor nominal.

CONCEPTO	2.021	2.020	V.ABSOLUTA	V.PORCENTUAL
Honorarios	$ 263.061	$ 201.509	$ 61.552	31%
Servicios públicos e internet	$ 7.636	$ 4.929	$ 2.707	55%
Arrendamientos	$ 210	$ 3.466	$ -3.256	-94%
Servicios de hoteles y restaurantes	$ 7.941	$ 5.060	$ 2.881	57%
Servicios de mensajería	$ -	$ 1.425	$ -1.425	-100%
Reembolsos por pagar	$ -	$ 7.687	$ -7.687	-100%
Publicidad	$ -	$ 14.558	$ -14.558	-100%
Comisiones Laborales	$ 15.092	$ -	$ 15.092	100%
Reintegro reembolsos	$ 10.508	$ 988	$ 9.521	964%
Otros	$ 190.743	$ 98.369	$ 92.374	94%
Compras	$ 2.274	$ -	$ 2.274	10%
Retenciones por pagar	$ 33.300	$ 22.224	$ 11.076	50%
Eliminación de cuentas	$ -202.253	$ -48.247	$ -154.006	319%
TOTAL	**$ 328.513**	**$ 311.968**	**$ 16.545**	**5%**

NOTA 10: REMANENTES POR PAGAR

CUENTAS	2.021	2.020	V.ABSOLUTA	V.PORCENTUAL
Remanentes por pagar	$ -	$ 183	$ -183	-100%
TOTAL	**$ -**	**$ 183**	**$ -183**	**100%**

Bajo este concepto se reconoce la diferencia a favor de los Fondos de empleados retirados, resultante de la liquidación de sus derechos y deberes con posterioridad al retiro, de conformidad con el artículo 49 de la Ley 79 de 1988, toda vez que los aportes quedan afectados desde su origen como garantía a favor de la Asociación.
En cumplimiento del artículo 44 del Estatuto de ANALFE: " RENUNCIA DE SALDOS NO RECLAMADOS. Si transcurrido un (1) año contado desde la perdida de calidad de asociado, el ex asociado, no reclama los saldos a su favor, se entiende que renuncian a los mismos; dichos saldos quedarán a favor de ANALFE y se destinarán al fondo de bienestar social...".

NOTA 11: IMPUESTOS, GRAVÁMENES Y TASAS

CUENTAS	2.021	2.020	V.ABSOLUTA	V.PORCENTUAL
Impuesto a las ventas por pagar	$ 227.210	$ 208.688	$ 18.522	9%
Impuesto de industria y comercio por pagar	$ 15.013	$ 49.542	$ -34.529	-70%
Retención en la fuente a título de renta	$ 3.880	$ 2.991	$ 889	30%
Industria y comercio retenido	$ 319	$ 85	$ 234	276%
Renta provisión	$ 72.907	$ -	$ 72.907	100%
TOTAL	**$ 319.328**	**$ 261.305**	**$ 58.023**	**22%**

Representa el saldo de las retenciones practicadas en cumplimiento de las obligaciones que como agente retenedor recaen en ANALFE y sus filiales, así mismo el impuesto al valor agregado neto resultante de la prestación y contratación de servicios gravados con el impuesto a las ventas y el impuesto de industria y comercio de la ciudad de Bogotá.
Estos valores seran declarados y pagados en el mes de enero de 2022.

NOTA 12: BENEFICIO A EMPLEADOS

Constituyen beneficios a los empleados, todos los pagos a los cuales tengan derecho los colaboradores de Analfe y sus filiales, mediante contrato de trabajo vigente; surgen como consecuencia de servicios prestados a Analfe y filiales durante el periodo sobre el que se informa.

CUENTAS	2.021	2.020	V.ABSOLUTA	V.PORCENTUAL
Cesantías Consolidadas	$ 176.106	$ 156.362	$ 19.744	13%
Intereses sobre Cesantías	$ 20.459	$ 18.176	$ 2.283	13%
Vacaciones consolidadas	$ 42.723	$ 46.290	$ -3.567	-8%
TOTAL	**$ 239.288**	**$ 220.828**	**$ 18.460**	**8%**

Los beneficios que otorga ANALFE y sus filiales a sus colaboradores son de carácter corriente. Se contemplan beneficios a corto plazo y por terminación de contrato; no se contemplan beneficios post -empleo. Así mismo y de manera excepcional Analfe puede remunerar a sus colaboradores otorgando derecho a ausentarse del trabajo por diferentes motivos, estos derechos pueden ser de dos categorias: acumulativas y no acumulativas.
A 31 de diciembre de 2021 se reconoció la consolidación de prestaciones sociales de cada uno de los colaboradores activos en virtud a la normatividad colombiana vigente; las cesantías consolidadas serán consignadas en los fondos habilitados para el efecto, los intereses sobre las cesantias abonadas a cada trabajador y las vacaciones consolidadas serán disfrutadas por cada uno de ellos en consideración a los periodos de servicio.
Con carácter extralegal, es decir otorgados por mera liberalidad sin que constituyan salario, Analfe y sus filiales reconocieron en el mes de diciembre de 2021 a sus colaboradores, un incentivo económico de bonificación extraordinaria equivalente a 20 dias de salario. Así mismo durante el año se reconocio el auxilio de conectividad en atención a la modalidad de trabajo en casa y alternancia laboral.
Analfe y sus filiales reconoce beneficios a empleados con ocasión al cumplimiento de los siguientes preceptos:
a) Que el servicio haya sido prestado personalmente por el trabajador
b) Que el valor del servicio corresponda a lo contractualmente pactado con el trabajador, es decir pueda ser medido con fiabilidad
c) Que el concepto susceptible de pago corresponda a lo establecido en las disposiciones legales laborales colombianas
d) Que sea probable que como consecuencia del pago de la obligación se derive la salida de recursos.

NOTA 13: RETENCIONES Y APORTES LABORALES

CUENTAS	2.021	2.020	V.ABSOLUTA	V.PORCENTUAL
Aportes a entidades promotoras de salud EPS	$ 24.003	$ 21.619	$ 2.384	11%
Aportes a entidades promotoras de pensión	$ 38.899	$ 37.742	$ 1.157	3%
Aportes a administradoras de riesgos laborales	$ 1.612	$ 1.496	$ 116	8%
Aportes a ICBF, SENA y Caja de compensación familiar	$ 17.918	$ 16.433	$ 1.485	9%
Retenciones para entidades de economía solidaria	$ 18.715	$ 26.814	$ -8.099	-30%
TOTAL	**$ 101.148**	**$ 104.104**	**$ -2.956**	**-3%**

Comprende las obligaciones de Analfe y sus filiales a favor de entidades prestadoras de servicios de salud, pensión, riesgos laborales y parafiscales en cumplimiento de la normatividad laboral colombiana.
Así mismo, incorpora los descuentos de nómina con destino a entidades de economía solidaria, en cumplimiento de convenios de recaudo pactados, entre ellos Fondo de empleados Fondeva y Financiafondos OC.

NOTA 14: FONDOS SOCIALES

Los Fondos sociales corresponden principalmente a los recursos apropiados del excedente anterior de Analfe, previamente aprobados por la Asamblea y en menor cuantía de los traslados de recursos de los remanentes de exasociados que cumplan con determinados requisitos; no se consideran pasivos financieros y son reconocidos por el valor de la transacción.
Los recursos de los fondos sociales tienen destinación específica y son de caracter agotable. Fueron previamente aprobados por la Asamblea general de delegados y se encuentran reglamentados por la Junta Directiva.
Cada fondo social cuenta con su respectivo reglamento en el que se establece el origen y destino de los recursos.

CONCEPTO	2.021	2.020	V.ABSOLUTA	V.PORCENTUAL
Fondo de bienestar social e investigación y proyectos	$ 191.949	$ 122.834	$ 69.115	56%
Fondo social para otros fines	$ 297.152	$ 117.054	$ 180.098	154%
TOTAL	**$ 489.101**	**$ 239.888**	**$ 249.213**	**104%**

A continuación se señala el detalle económico general de las apropiaciones y ejecuciones realizadas con los fondos sociales durante el año 2021.

EJECUCIÓN FONDOS SOCIALES ENERO A DICIEMBRE 2021
cifras en miles de pesos

CONCEPTO	Fondo De Bienestar Social	Investigación y Proyectos	FODES	Fondo de Educación para Fondos Asociados	Fondo de Incidencia Gremial	Fondo de Solidaridad (Auxilio cuota de representación)	Total
Saldo Inicial 01 de Enero de 2021	**98.000**	**24.834**	**52.213**	**64.841**	**0**	**0**	**239.888**
INCREMENTO FONDO							
Distribución Excedentes	70.261	175.651	70.261	0	140.521	105.391	562.085
Auxilio educativo los Olivos	5.476	0	0	0	0	0	5.476
TOTAL INCREMENTO	**75.737**	**175.651**	**70.261**	**0**	**140.521**	**105.391**	**567.561**
EJECUCION FONDO							
Adquisición Derechos Modelo SARC	0	57.120	0	0	0	0	57.120
Conmemoración 40 años Analfe	0	0	0	0	40.339	0	40.339
Publicación separata memorias Congreso	0	0	0	0	39.068	0	39.068
Auxilio cuota de representación	0	0	0	0	0	36.178	36.178
Auxilio Educativo Aprobado JD	30.000	0	0	0	0	0	30.000
Modelo Pérdida Esperada	0	25.730	0	0	0	0	25.730
Centro de Pensamiento	0	19.800	0	0	0	0	19.800
Jornadas Analfistas	18.281	0	0	0	0	0	18.281
Invitados Consejo Técnico Contaduria Pública	0	0	0	0	10.886	0	10.886
Investigación entidades que no reportan SES	5.150	0	0	0	0	0	5.150
Actualización normas contables para FE	0	0	0	0	5.000	0	5.000
Política Pública	5.000	0	0	0	0	0	5.000
Modelo Pedagógico TICS-EVA	0	4.200	0	0	0	0	4.200
Ejecución auxilio educativo los Olivos	4.084	0	0	0	0	0	4.084
Observatorio de datos	0	3.322	0	0	0	0	3.322
Reunión fondos cambio nivel de sup	3.202	0	0	0	0	0	3.202
Ley de vivienda	2.854	0	0	0	0	0	2.854
CRM	0	2.073	0	0	0	0	2.073
Transporte Ministro Vivienda	0	0	0	0	1.700	0	1.700
Bono auxilio para fondos	0	0	0	1.600	0	0	1.600
Reunión funcionarios Supersolidaria	0	0	0	0	1.204	0	1.204
Reconocimientos Fondos de Empleados	987	0	0	0	0	0	987
Asesoria Ley de Vivienda	471	0	0	0	0	0	471
Gastos Afianzafondos	0	0	99	0	0	0	99
TOTAL EJECUCIÓN	**70.028**	**112.245**	**99**	**1.600**	**98.197**	**36.178**	**318.348**
Saldo a Diciembre 31 de 2021	**103.708**	**88.241**	**122.374**	**63.241**	**42.324**	**69.213**	**489.101**

NOTA 15: ANTICIPOS Y AVANCES RECIBIDOS

CUENTA	2.021	2.020	V.ABSOLUTA	V.PORCENTUAL
Ingresos recibidos por anticipado	$ 11.662	$ 19.100	$ -7.438	-39%
Otros Pasivos	$ 184.143	$ -	$ 184.143	100%
TOTAL	**$ 195.805**	**$ 19.100**	**$ 176.705**	**925%**

Estos pasivos son reconocidos por el valor de la transacción que da origen y representan la obligación que se adquiere con el tercero hasta tanto se haga efectivo el servicio correspondiente.
Analfe a petición de los fondos de empleados establece acuerdos de prestación de servicios tales como seminarios, cursos y servicios de asistencia técnica, los cuales son facturados anticipadamente; una vez se materialice el servicio son reconocidos como ingresos de actividades ordinarias. Asi mismo se encuentran ingresos recibidos por anticipado en Serfiscal por Servicios de Revisoria e ingreso por recuperación de la bolsa de fianza en el caso de Afianzafondos.

NOTA 16: PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

CUENTA	2.021	2.020	V.ABSOLUTA	V.PORCENTUAL
Provisión administración de bolsa Afianzafondos	$ 4.357.556	$ 2.799.507	$ 1.558.049	56%
Pasivos estimados y provisiones	$ 9.327	$ -	$ 9.327	100%
TOTAL	**$ 4.366.883**	**$ 2.799.507**	**$ 1.567.376**	**56%**

Este valor corresponde al saldo acumulado de la estimación que se realiza mensualmente en Afianzafondos para posibles reclamaciones de los clientes.

NOTA 17: APORTES SOCIALES

Representa el valor efectivamente pagado por los Fondos asociados como participación social en ANALFE, en cumplimiento de los deberes establecidos en los estatutos, constituyen capital de riesgo para los Fondos y no son susceptibles de devolución mientras ostenten la calidad de asociados.
Equivalen al 50% del SMMLV para los Fondos de Empleados que al corte del año inmediatamente anterior tengan en patrimonio hasta 500 SMMLV y a un SMMLV para los Fondos de empleados que al corte del año inmediatamente anterior tengan en patrimonio más de 500 salarios mínimos mensuales legales vigentes, valor que será cancelado por una única vez a favor de ANALFE por la entidad con ocasión a su vinculación.
En cumplimiento del artículo 16 del decreto 1481 del 89 no podrán ser gravados por los titulares a favor de terceros, ni embargarlos, ni cedidos a otros asociados
El capital mínimo irreducible fue decretado por la Asamblea General de delegados en cumplimiento de la ley.

CONCEPTO	2.021	2.020	V.ABSOLUTA	V.PORCENTUAL
Aportes sociales temporalmente restringidos	$ 345.591	$ 331.505	$ 14.086	4%
TOTAL	**$ 345.591**	**$ 331.505**	**$ 14.086**	**4%**

En cumplimiento de las NIIF, a efectos de consolidación de estados financieros, los aportes sociales de los fondos de empleados asociados a Analfe y los aportes sociales readquiridos constituyen pasivo a efectos de presentación del estado de situación financiera. Únicamente constituye capital social el valor del capital mínimo irreducible.

NOTA 18: CAPITAL MÍNIMO IRREDUCIBLE

Corresponde al valor del aporte social generado como protección al patrimonio y que en ningún momento podrá disminuirse durante la existencia de Analfe. Este aporte puede ser incrementado por decisión de la asamblea general; pero, en ningún caso, podrá disminuirse.

CONCEPTO	2.021	2.020	V.ABSOLUTA	V.PORCENTUAL
Capital mínimo irreducible	$ 300.000	$ 300.000	$ -	0%
TOTAL	**$ 300.000**	**$ 300.000**	**$ -**	**0%**

NOTA 19: RESERVAS

Representa el valor apropiado de los excedentes conforme a disposiciones legales con el propósito de proteger el patrimonio social

CONCEPTO	2.021	2.020	V.ABSOLUTA	V.PORCENTUAL
Reserva para protección de aportes sociales	$ 716.643	$ 576.122	$ 140.521	24%
Reserva legal	$ 14.064	$ 10.741	$ 3.323	31%
Reserva para capital de trabajo	$ 181.779	$ 145.455	$ 36.325	25%
TOTAL	**$ 912.486**	**$ 732.317**	**$ 180.169**	**25%**

El objetivo de la reserva en cumplimiento del mandato cooperativo es el de absorber pérdidas futuras. El incremento en la reserva de protección de aportes fue originado en la distribución de excedentes decretada en la Asamblea General de Delegados celebrada en febrero 2021 conforme a lo establecido en el artículo 54 de la Ley 79 de 1.988.
Esta reserva no tiene un límite de monto, es decir, es indefinido y se constituye como mínimo el 20% de los excedentes anuales de la Asociación.

NOTA 20: FONDOS DE DESTINACIÓN ESPECÍFICA

RUBRO	2.021	2.020	V.ABSOLUTA	V.PORCENTUAL
Fondo para amortización de aportes	$ 30.375	$ 39.947	$ -9.572	-24%
Fondo para revalorización de aportes	$ 17.364	$ 17.364	$ -	0%
Fondos de inversión	$ 3.560	$ 3.560	$ -	0%
Fondo capitalización de FODES	$ 100.000	$ 100.000	$ -	0%
Otras reservas	$ 29.656	$ -	$ 29.656	100%
TOTAL	**$ 180.955**	**$ 160.871**	**$ 20.084**	**12%**

El Fondo para amortización de aportes fue constituido con el ánimo de readquirir los aportes de los asociados que se retiran otorgando la titularidad directa de estos aportes, se prevee la amortización de hasta el 49% de los aportes sociales, los recursos proceden de remanentes del excedente de Analfe.
En otras reservas se encuentra el valor apropiados de las utilidades del año 2020 de Afianzafondos, con destino a la realización de proyectos tecnológicos.

NOTA 21: SUPERÁVIT Y REVALUACIÓN DE PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

RUBRO	2.021	2.020	V.ABSOLUTA	V.PORCENTUAL
Donaciones	$ 14.407	$ 13.406	$ 1.001	7%
Revaluación de propiedad, planta y equipo	$ 477.485	$ 477.485	$ 0	0%
Valorizaciones	$ 1.073	$ 1.070	$ 3	0%
TOTAL	**$ 492.965**	**$ 491.961**	**$ 1.004**	**0%**

Analfe recibió donaciones de Fondos de empleados en el año 2011, 2012, 2014 ,2015, 2019 y 2021 para efectos de fortalecer su patrimonio, estas donaciones fueron realizadas con ocasión a la liquidación de Fondos de Empleados.

En concordancia con las políticas contables de ANALFE la medición posterior del terreno y la casa en donde administrativamente funciona la Asociación se realizó bajo el modelo de revaluación conforme a la aplicación anticipada de la reforma a las NIIF para Pymes.

NOTA 22: RESULTADO DEL EJERCICIO

El resultado del ejercicio económico de Analfe del periodo comprendido entre el 1 de enero de 2021 y 31 de diciembre de 2021 arrojó unos excedentes de $435,4 millones, Serfiscal por su parte obtuvo utilidades por $ 159 millones y Afianzafondos utilidad de $ 145,3 millones.

NOTA 23: INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

CONCEPTO	2.021	2.020	V.ABSOLUTA	V.PORCENTUAL
INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS				
Seminarios	$ 255.748	$ 491.699	$ -235.951	-48%
Cursos	$ 299.371	$ 297.346	$ 2.025	1%
Pasantias	$ 25.650	$ 3.680	$ 21.970	597%
Cuotas de sostenimiento	$ 1.443.924	$ 1.445.017	$ -1.093	0%
Diplomados	$ 685.132	$ 502.176	$ 182.956	36%
Asistencia técnica	$ 1.440.562	$ 871.551	$ 569.011	65%
Congreso / foro nacional de fondos de empleados	$ 594.188	$ 322.998	$ 271.190	84%
Contratos outsourcing contable y activ. conexas	$ 988.505	$ 924.277	$ 64.228	7%
Eventos para asociados	$ -	$ 483.196	$ -483.196	-100%
Cuota de administración	$ 587.547	$ 388.281	$ 199.266	51%
Servicios de revisoria fiscal	$ 3.096.415	$ 2.774.070	$ 322.345	12%
Asesorías contables	$ 18.590	$ 22.824	$ -4.234	-19%
Servicios de auditoría	$ 16.418	$ 10.535	$ 5.883	56%
Eliminación de cuentas	$ -980.833	$ -888.231	$ -92.602	10%
TOTAL	**$ 8.471.217**	**$ 7.649.419**	**$ 821.798**	**11%**

Durante el año 2021, Analfe ofrecio a sus asociados actividades de educación orientadas en temas de interés para la administración y gestión de los Fondos de empleados como fueron preparación de asambleas, juntas directivas, presentación de información exógena, actualización tributaria, circular básica contable, normatividad de los fondos de empleados, riesgo de liquidez, SARLAFT, administración y cobro de cartera, como responder requerimientos de la SES, cursos básicos de economía solidaria, curso de emprendimiento, herramientas de marketing digital, sistema integral de administración de riesgos, auditoria y control interno, balance social, control social, interpretación de estados financieros y cierre contable, modelos de pérdida esperada, estimación del IRL, elaboración de presupuestos, curso actualización directivos.

Las cuotas de representación facturadas a los fondos de empleados durante el año 2.021 permitieron apalancar la gestión política, social y administrativa de la Asociación. Los incrementos realizados en esta vigencia obedecieron a la actualización de los saldos de patrimonio de cada entidad y el crecimiento del SMMLV; atendiendo lo establecido en el estatuto.

En el concepto de asistencia técnica se encuentran los ingresos percibidos por la prestación de los servicios de reformas de estatutos, constitución de Fondos de empleados, elaboración de reglamentos, implementación de SARLAFT, asesoria transformación a fondo de empleados, implementación del SG-SST, entre otros; desde el 2020 con ocasión a la pandemia del COVID-19, Analfe ha ofrecido y prestado el servicio de organización de asambleas bajo la modalidad virtual y acompañamiento en logística para realización de las asambleas.

El congreso se realizó con los valores recibidos por inscripciones y algunos patrocinios recibidos de entidades asociadas que aseguraron el equilibrio económico de este evento, el cual se realizó el 30 de septiembre y el 1ro de octubre bajo la modalidad mixta presencial y virtual.

Durante el 2021 se prestó el servicio de asesorías contables a cuatro fondos de empleados, así mismo se prestaron los servicios administrativo, contable y comercial a Serfiscal Ltda y servicios de asistencia técnica en revisión jurídica a Afianzafondos SAS.

Los ingresos de Afianzafondos corresponden a la facturación por servicio de fianza y administración de las bolsas de fianza de cada entidad y cuantía menor de recuperación de garantías.

Los ingresos de Serfiscal son los derivados de la prestación de los servicios de revisoría fiscal, auditorias y demás actividades inherentes a su objeto social.

NOTA 24: COSTOS DE VENTAS

CONCEPTO	2.021	2.020	V.ABSOLUTA	V.PORCENTUAL
Costos de educación	$ 741.949	$ 646.436	$ 95.513	15%
Asistencia técnica	$ 804.948	$ 328.943	$ 476.005	145%
Congreso nacional de fondos	$ 471.323	$ 154.621	$ 316.702	205%
Contratos outsourcing contable y activ. conexas	$ 30.543	$ 58.262	$ -27.719	-48%
Eventos	$ -	$ 424.598	$ -424.598	-100%
Eliminación de cuentas	$ -28.379	$ -41.367	$ 12.988	-31%
TOTAL	**$ 2.020.384**	**$ 1.571.493**	**$ 448.891**	**29%**

Los costosde ventas corresponden a los necesarios para la ejecución de las actividades propias de Analfe

NOTA 25: GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

CONCEPTO	2.021	2.020	V.ABSOLUTA	V.PORCENTUAL
Gastos de personal	$ 4.208.288	$ 3.796.981	$ 411.307	11%
Eliminación de cuentas	$ -2.800	$ -3.800	$ 1.000	-26%
TOTAL	**$ 4.205.488**	**$ 3.793.181**	**$ 412.307**	**10,9%**

CONCEPTO	2.021	2.020	V.ABSOLUTA	V.PORCENTUAL
GASTOS GENERALES				
Honorarios	$ 620.532	$ 508.136	$ 112.396	22%
Impuestos	$ 274.391	$ 95.503	$ 178.889	187%
Arrendamientos	$ 241.906	$ 138.578	$ 103.328	75%
Seguros	$ 18.516	$ 18.805	$ -289	-2%
Mantenimiento y reparaciones	$ 11.289	$ 3.555	$ 7.734	218%
Gastos Comerciales	$ 22.096	$ -	$ 22.096	100%
Aseo y elementos	$ 448	$ 952	$ -504	-53%
Elementos de cafeteria	$ 1.586	$ 1.411	$ 175	12%
Servicios públicos e internet	$ 136.450	$ 132.644	$ 3.806	3%
Portes y cables	$ 31.687	$ 19.890	$ 11.797	59%
Transportes, fletes y acarreos	$ 9.613	$ 41.415	$ -31.802	-77%
Papelería y útiles	$ 17.207	$ 19.619	$ -2.412	-12%
Fotocopias	$ 64	$ 20	$ 43	214%
Publicidad y propaganda	$ 62.779	$ 110.351	$ -47.572	-43%
Contribuciones y afiliaciones	$ 872	$ 780	$ 91	12%
Gastos de directivos y asamblea	$ 153.377	$ 131.360	$ 22.017	17%
Gastos legales	$ 10.899	$ 11.260	$ -361	-3%
Gastos de viajes	$ 504	$ 6.093	$ -5.589	-92%
Sistemas de monitoreo	$ 2.432	$ 6.908	$ -4.476	-65%
Sistematización	$ 38.981	$ 34.078	$ 4.904	14%
Cuotas de sostenimiento	$ 13.448	$ 8.878	$ 4.570	51%
Suscripciones	$ 1.736	$ 1.144	$ 592	52%
Gastos de fin año	$ 16.963	$ 7.816	$ 9.147	117%
Rendimientos bolsa entidades	$ 27.141	$ 17.656	$ 9.485	54%
Donaciones	$ -	$ 40.000	$ -40.000	-100%
Ajuste al peso	$ 17.074	$ 77	$ 16.997	22059%
Impuestos asumidos	$ 145	$ 81	$ 64	79%
Jornadas Analfistas	$ 2.218	$ 9.434	$ -7.216	-76%
Auditoría externa	$ 8.350	$ 17.515	$ -9.164	-52%
Outsourcing contable administrativo, comercial y jurídico	$ 806.587	$ 784.050	$ 22.537	3%
Asistencia técnica revisores fiscales	$ 50.646		$ 50.646	100%
Asesoría en comunicaciones	$ 1.213	$ -	$ 1.213	100%
Leasing equipo de cómputo	$ 72.939	$ 80.421	$ -7.482	-9%
Eliminación de cuentas	$ -1.076.818	$ -858.696	$ -218.122	25%
TOTAL	**$ 1.597.270**	**$ 1.389.733**	**$ 207.537**	**15%**

Existen gastos administrativos de la Sede de Analfe en Bogotá que son compartidos con sus filiales con ocasión a la presentación de la factura por parte del proveedor se reconoce el gasto en Analfe y se factura la proporción de consumo a cada empresa, con afectación a otras ganancias bajo el concepto de reintegro de gastos.

CONCEPTO	2.021	2.020	V.ABSOLUTA	V.PORCENTUAL
DETERIORO				
Cuentas por cobrar	$ 74.201	$ 62.986	$ 11.215	18%
DEPRECIACIONES				
Edificaciones	$ 19.766	$ 19.766	$ -0	0%
Muebles y Equipo	$ 729	$ -	$ 729	100%
Equipo de Computación	$ 12.892	$ 17.144	$ -4.252	-25%
Vehículos	$ 17.998	$ 17.998	$ -0	0%
TOTAL DEPRECIACIONES	**$ 51.385**	**$ 54.908**	**$ -3.523**	**-6%**
GASTOS FINANCIEROS				
Gastos Bancarios	$ 23.888	$ 5.986	$ 17.902	299%
Comisiones Bancarias	$ 12.940	$ 12.771	$ 169	1%
Intereses	$ 3	$ 462	$ -459	-99%
Descuentos Comerciales y otros	$ 1.105	$ 14.602	$ -13.497	-92%
TOTAL GASTOS FINANCIEROS	**$ 37.936**	**$ 33.821**	**$ 4.115**	**12%**
PASIVOS ESTIMADOS				
Pasivos contingentes	$ -	$ -	$ -	0%
TOTAL GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	**$ 5.966.280**	**$ 5.334.629**	**$ 631.651**	**12%**

NOTA 26: OTROS INGRESOS Y GASTOS

CONCEPTO	2.021	2.020	V.ABSOLUTA	V.PORCENTUAL
Intereses financieros	$ 121.219	$ 76.058	$ 45.161	59%
Dividendos, participaciones y excedentes	$ 11.503	$ -	$ 11.503	100%
Arrendamientos	$ 36.878	$ 31.255	$ 5.623	18%
Recuperaciones- deterioro	$ 176.090	$ 151.116	$ 24.974	17%
Ingresos Administrativos	$ -	$ 49	$ -49	-100%
Indemnizaciones por incapacidades	$ 29.017	$ 5.077	$ 23.940	472%
	$ 374.707	**$ 263.555**		
	$ -			
Impuestos Asumidos-sanciones	$ 1.428	$ 34.578	$ -33.150	-96%
Provisión Bolsa	$ -	$ 74.317	$ -74.317	-100%
Impuesto de Renta	$ -	$ 99.275	$ -99.275	-100%
Otros Gastos	$ 1.545	$ 2.079	$ -534	-26%
	$ 2.973	**$ 210.249**		
Eliminación de cuentas	$ -127.164	$ -15.631	$ -111.533	714%
TOTAL	**$ 244.570**	**$ 37.675**	**$ 206.895**	**549%**

NOTA 27: IMPACTO COVID-19

La Organización mundial de la salud OMS, el 11 de marzo de 2020 declaró la propagación del COVID-19 como Pandemia, el Gobierno Nacional ha decretado emergencia sanitaria, entre otras medidas para contener el virus, lo que ha generado impactos en la economía. Analfe y sus filiales en atención a estas medidas iniciaron a desarrollar sus actividades en la modalidad de trabajo en casa. Y incorporaron nuevos servicios (Analfe) en su portafolio para minimizar el impacto económico, de igual manera replantaron las proyecciones que se tenían y se contrajeron algunos gastos.

Se propenderá por mantener la sostenibilidad y la continuidad de Analfe y sus filiales, protegiendo y preservando la salud de los colaboradores, asociados y clientes al igual que mitigar cualquier riesgo de deterioro para las empresas.

NOTA 28: HECHOS POSTERIORES

No se presentan hechos posteriores relevantes después del cierre de los estados financieros y hasta la fecha de su aprobación que puedan afectar de manera significativa la situación financiera reflejada en los estados financieros con corte al 31 de diciembre de 2021 de Analfe y sus filiales.

***